

Precios Medios Anuales de las Tierras de Uso Agrario

2024

(Base 2020)

Resultados definitivos. Febrero 2026



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

SUBSECRETARÍA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, COORDINACIÓN Y ESTADÍSTICA

Precios Medios Anuales de las Tierras de Uso Agrario 2024

(Base 2020)

Resultados definitivos. Febrero 2026



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

Título:

Precios Medios Anuales de las Tierras de Uso Agrario. 2024.

Edita:

© Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones.

Unidad proponente:

Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación.
Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística.

<http://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/default.aspx>
sgapc@mapa.es

Diseño y maquetación:

Centro de Publicaciones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

NIPO línea: 003-25-126-1

Tienda online:

<https://www.mapa.gob.es/es/>
<https://servicio.mapa.gob.es/tienda/>

e-mail:

centropublicaciones@mapa.es

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado:

<https://cpage.mpr.gob.es/>

Para contribuir a la protección del medio ambiente, se recomienda imprimir esta publicación únicamente si es estrictamente necesario, ya sea en su totalidad o en parte.

ÍNDICE GENERAL

1. Introducción	6
2. Aspectos más destacados	9
3. Precios medios Anuales de la Tierra de uso Agrario. Resultados años 2020-2024 (base 2020)	10
3.1 Precios medios nacionales de la tierra por CCAA	10
3.2 Evolución del índice de Precios medios de la tierra por CCAA	11
4. Precios medios y evolución del índice de precios por CCAA y cultivos	12
4.1 Tierras de Arrozal (ARZ)	12
4.2 Tierras de Cultivos Bajo Plástico (CBP)	14
4.3 Tierras de Cítricos (CIT)	16
4.4 Tierras de Frutal Carnoso de Regadío (FCR)	18
4.5 Tierras de Frutal Carnoso de Secano (FCS)	20
4.6 Tierras de Frutos Secos de Regadío (FSR)	22
4.7 Tierras de Frutos Secos de Secano (FSS)	24
4.8 Tierras de Huerta (HUE)	26
4.9 Tierras de Cultivos de Olivar de Regadío (OLR)	28
4.10 Tierras de Cultivos de Olivar de Secano (OLS)	30
4.11 Tierras de Cultivos de Platanera (PLT)	32
4.12 Tierras de Prados (PRD)	34
4.13 Tierras de Pastizales (PST)	36
4.14 Tierras de Cultivos Subtropical y Tropical (SBT)	38
4.15 Tierras Arables Regadío (TAR)	40
4.16 Tierras Arables Secano (TAS)	42
4.17 Tierras de Cultivos de Viñedo de Regadío (VIR)	44
4.18 Tierras de Cultivos de Viñedo de Secano (VIS)	46
5. Notas metodológicas	48
5.1 Periodo base o año base	48
5.2 Periodo de referencia de las ponderaciones	48
5.3 Tipos de cultivos y aprovechamientos	48
5.4 Método de cálculo	49
5.4.1 Ponderaciones	49
5.4.2 Fórmula utilizada para el cálculo de los precios	50
5.5 Origen y tratamiento de la información	51
5.6 Referencia histórica	52

1. INTRODUCCIÓN

Siendo la tierra un recurso primario en la producción agraria, la Oficina Estadística de la Unión Europea, EUROSTAT, establece una metodología común para el cálculo de sus precios que permite la comparabilidad entre los resultados de los distintos Estados Miembros.

En la actualidad, esta estadística se encuentra entre las reguladas por el Reglamento (UE) 2022/2379, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de noviembre de 2022, relativo a las estadísticas sobre insumos y producción agrícolas, así como por el Reglamento de Ejecución (UE) 2023/1579, de la Comisión, de 31 de julio de 2023, por el que se establecen normas para la aplicación del anterior en lo relativo a las estadísticas sobre precios agrícolas, ambos aplicables a partir del 1 de enero de 2025.

En España, la operación estadística **Precios Medios Anuales de las Tierras de Uso Agrario** figura en el Inventario de Operaciones Estadísticas del Instituto Nacional de Estadística con ficha número 01044, así como en el Plan Estadístico Nacional 2025-2028 actualizado, y en el Programa Anual 2025, con el número 9378.

Esta operación tiene como objetivo fundamental medir la evolución del nivel de los precios medios de las clases más significativas de las tierras agrarias, esto es, tierras libres a la venta para su explotación agrícola o ganadera. Los resultados que se extraen de la misma permiten, principalmente, determinar las variaciones (índices y tasas) temporales y las diferencias geográficas entre los precios de las distintas categorías de tierras que se consideran. Anualmente, se publican valores provinciales (cuando el dato es significativo); nacionales y regionales de precios medios, índices de precios, así como tasas de variación (con respecto al año anterior) y repercusión del precio de cada Comunidad Autónoma en el total nacional para cada tipo de cultivo o aprovechamiento y para su agregación.

En el año 2024, se introdujeron dos modificaciones importantes en relación con las pautas metodológicas que se venían observando para esta operación en los años anteriores.

Primer cambio metodológico: consistió en el cambio de la fuente de información, los datos de base para los cálculos pasaron a ser suministrados por la Dirección General del Catastro del Ministerio de Hacienda, procedentes de la base de datos a partir de cuyo análisis se determinan los módulos de valor medio que se incluyen en el preceptivo informe del mercado inmobiliario que este órgano publica anualmente, todo ello en aras de una armonización metodológica. En dicha base de datos, se almacenan los precios de las compraventas inmobiliarias que son comunicados a la Dirección General del Catastro por los fedatarios públicos, en virtud de la colaboración que estas instituciones le prestan de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, y que son previamente analizados y asociados a los datos catastrales de los inmuebles, una vez han sido convenientemente depurados y eliminados elementos ajenos al bien objeto de la operación.

Con el cambio en la fuente de información indicado, las categorías de cultivos y aprovechamientos considerados en esta operación pasaron a venir dadas por las agrupaciones de cultivos o aprovechamientos (AC) de carácter agrario, definidas a los efectos del Infor-

me Anual del Mercado Inmobiliario Rústico (IAMIR) publicado por la Dirección General del Catastro, que, por otra parte, vienen a coincidir, en gran medida, con las que hasta el momento venían siendo empleadas en esta operación según los definidos en la división 01 de la CNAE-2025 (Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas).

De este modo, las dieciocho categorías, clases o tipos de cultivos y aprovechamientos considerados serán las siguientes:

GRUPO	DENOMINACIÓN
ARZ	Arrozal
CBP	Cultivos bajo plástico
CIT	Cítricos
FCR	Frutal carnoso regadío
FCS	Frutal carnoso seco
FSR	Frutos secos regadío
FSS	Frutos secos seco
HUE	Huerta
OLR	Olivar Regadío
OLS	Olivar Secano
PLT	Plátanos
PRD	Prados
PST	Pastizal
SBT	Cultivos tropicales y subtropicales
TAR	Tierras arables regadío
TAS	Tierras arables seco
VIR	Viñedo Regadío
VIS	Viñedo Secano

Segundo cambio metodológico: consistió en la renovación del año base, que pasó a ser 2020, de acuerdo con la previsión efectuada en el citado Reglamento de Ejecución 2023/1579, de la Comisión, en el que se indica que los precios medios regionales se ponderarán por las superficies cuya información proceda de los últimos datos del Reglamento (UE) 2018/1091 relativo a las estadísticas integradas sobre explotaciones agrícolas, o de cualquier otra fuente adecuada, preferentemente de la cobertura de la UE. Teniendo en cuenta que la última de estas estadísticas integradas publicadas (Censo Agrario 2020) se encuentra referida a dicho año, se fijó 2020 como el año base, pero, por mejor correspondencia con las categorías de la operación, se tomaron las superficies a partir de las publicadas en el Anuario de Estadística del Ministerio de Agricultura (como promedio de los tres años centrado en el de base), fuente perfectamente adecuada y de la cobertura de la UE.

Las modificaciones metodológicas que se introdujeron implicaron una ruptura con la serie de resultados de esta operación que se venía publicando hasta ahora (los últimos en base 2016), perjuicio que se entiende ampliamente compensado por el hecho de contar, a partir de los datos publicados en 2024, con una fuente uniforme y homogénea, de cobertura nacional, tan amplia y valiosa como la que constituye la base de datos de la Dirección General del Catastro con los precios unitarios de los inmuebles catastrales rústicos objeto de compraventa ante fedatarios públicos, en la que dichos inmuebles se encuentra geolocalizados y asociados a sus características catastrales. Para tratar de paliar los inconvenientes derivados de esta ruptura de la serie, en la publicación de 2024 se incluyeron los resultados correspondientes a todos los años transcurridos desde el base.

2. ASPECTOS MÁS DESTACADOS

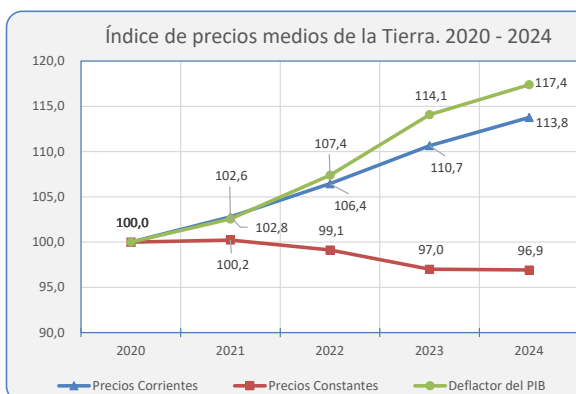
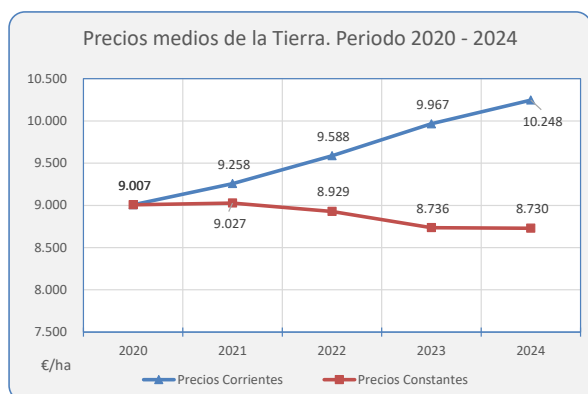
Centrándonos en los resultados del último año, el precio medio de la tierra para uso agrario en España aumentó en 281 €/ha, desde los 9.967 €/ha en 2023, hasta los **10.248 €/ha en 2024**. El precio medio ascendió en 14 agrupaciones de cultivos y aprovechamientos AC y descendió en otras 4 de las 18 clases de cultivos y aprovechamientos considerados.

El índice general experimentó un **ascenso en términos nominales (+2,8 %)** y un **ascenso en reales (+0,5 %)**, teniendo en cuenta para este último cálculo el deflactor implícito del Producto Interior Bruto (PIB) (+2,3 %).

A modo de resumen, el Cuadro 0 muestra la evolución de los precios medios de la tierra de uso agrario en España entre 2020 y 2024, tanto a precios corrientes como constantes.

CUADRO 0 EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS MEDIOS ANUALES DE LATIERRA. AÑOS 2020 A 2024. BASE 2020								
Años	Precios Corrientes			Deflactor del PIB		Precios Constantes		
	€/ha	Índice 2020 = 100	Variación % Interanual	Índice 2020 = 100"	Variación % Interanual	€/ha	Índice 2020 = 100	Variación % Interanual
2020	9.007	100,0	-	100,0	-	9.007	100,0	-
2021	9.258	102,8	2,8	102,6	2,6	9.027	100,2	0,2
2022	9.588	106,4	3,6	107,4	4,7	8.929	99,1	-1,1
2023	9.967	110,7	3,9	114,1	6,2	8.736	97,0	-2,2
2024	10.248	113,8	2,8	117,4	2,9	8.730	96,9	-0,1

Dato definitivo



3. PRECIOS MEDIOS ANUALES

PRECIOS MEDIOS ANUALES DE LA TIERRA DE USO AGRARIO. RESULTADOS DE LOS AÑOS 2020-2024 (BASE 2020)

Los precios medios nacionales ponderados, desagregados por CCAA, se muestran en los siguientes cuadros y apartados.

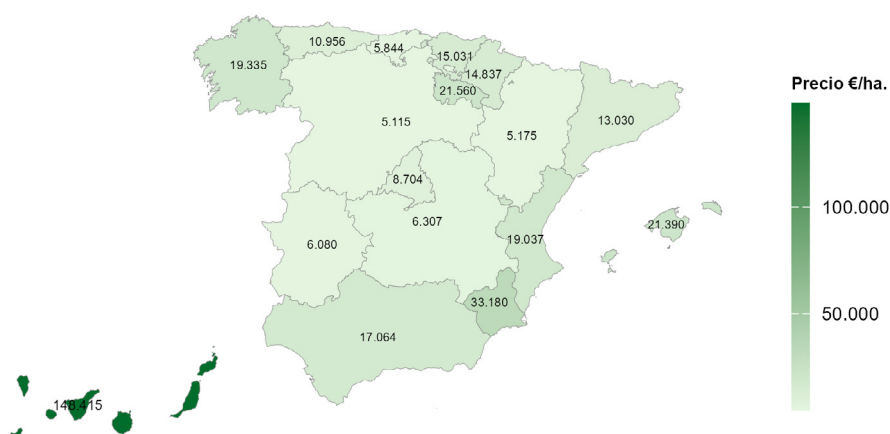
3.1 Precios medios nacionales de la tierra por CCAA

CUADRO 1. PRECIO MEDIO ANUAL DE LA TIERRA POR CCAA. AÑOS 2020 a 2024

CCAA	Ponderaciones Base 2020		Precios medios (€/ha)					Tasa de Variación de precios (%)				Repercusión 2024	
	Superficie (ha)	(%)	2020	2021	2022	2023	2024	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	Valor	(%)
Galicia	776.715	3,3	17.535	18.401	18.534	18.554	19.335	4,9	0,7	0,1	4,2	0,3	9,2
Principado de Asturias	426.302	1,8	10.343	10.198	10.232	10.605	10.956	-1,4	0,3	3,7	3,3	0,1	2,3
Cantabria	261.734	1,1	7.191	7.063	6.667	6.340	5.844	-1,8	-5,6	-4,9	-7,8	-0,1	-2,0
País Vasco	162.256	0,7	15.027	15.098	15.245	14.718	15.031	0,5	1,0	-3,5	2,1	0,0	0,8
C. Foral de Navarra	392.116	1,7	13.942	14.258	14.458	14.628	14.837	2,3	1,4	1,2	1,4	0,0	1,2
La Rioja	145.192	0,6	21.602	21.080	21.815	21.934	21.560	-2,4	3,5	0,5	-1,7	0,0	-0,8
Aragón	2.266.441	9,7	4.369	4.530	4.782	5.006	5.175	3,7	5,6	4,7	3,4	0,2	5,8
Cataluña	1.010.826	4,3	12.094	11.967	12.073	12.632	13.030	-1,0	0,9	4,6	3,1	0,2	6,1
Illes Balears	150.128	0,6	16.596	17.387	18.215	19.830	21.390	4,8	4,8	8,9	7,9	0,1	3,6
Castilla y León	5.031.606	21,5	4.272	4.463	4.697	4.925	5.115	4,5	5,2	4,8	3,9	0,4	14,6
Comunidad de Madrid	319.721	1,4	6.847	7.888	8.312	8.765	8.704	15,2	5,4	5,4	-0,7	0,0	-0,3
Castilla-La Mancha	3.957.790	16,9	5.911	5.930	6.017	6.184	6.307	0,3	1,5	2,8	2,0	0,2	7,5
Comunitat Valenciana	629.435	2,7	17.513	17.767	18.360	18.863	19.037	1,5	3,3	2,7	0,9	0,0	1,7
Región de Murcia	351.283	1,5	25.242	28.232	30.459	32.491	33.180	11,8	7,9	6,7	2,1	0,1	3,7
Extremadura	2.709.067	11,6	5.422	5.509	5.650	5.906	6.080	1,6	2,6	4,5	2,9	0,2	7,2
Andalucía	4.770.501	20,4	14.601	14.998	15.748	16.524	17.064	2,7	5,0	4,9	3,3	1,1	39,2
Canarias	26.815	0,1	141.048	147.226	144.137	146.885	148.415	4,4	-2,1	1,9	1,0	0,0	0,6
Total Nacional	23.387.928	100,0	9.007	9.258	9.588	9.967	10.248	2,8	3,6	3,9	2,8	2,8	100,0

En 2024, el precio medio nacional de la tierra para uso agrario **ascendió (+2,8 %)**, ya que subieron los precios de la tierra en **14 de las 17 Comunidades Autónomas**. Destacan las subidas del precio de la tierra en Illes Balears (+7,9 %) y en Galicia (+4,2 %). La repercusión positiva más importante correspondió a las tierras de Andalucía (+1,1) y la única negativa a Cantabria (-0,1).

Precios medios por Comunidad Autónoma



3.2 Evolución del índice de Precios medios de la tierra por CCAA

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE LA TIERRA					
CCAA	2020	2021	2022	2023	2024
Galicia	100,0	104,9	105,7	105,8	110,3
Principado. de Asturias	100,0	98,6	98,9	102,5	105,9
Cantabria	100,0	98,2	92,7	88,2	81,3
País Vasco	100,0	100,5	101,5	97,9	100,0
C. Foral de Navarra	100,0	102,3	103,7	104,9	106,4
La Rioja	100,0	97,6	101,0	101,5	99,8
Aragón	100,0	103,7	109,5	114,6	118,5
Cataluña	100,0	99,0	99,8	104,5	107,7
Illes Balears	100,0	104,8	109,8	119,5	128,9
Castilla y León	100,0	104,5	110,0	115,3	119,7
Comunidad de Madrid	100,0	115,2	121,4	128,0	127,1
Castilla-La Mancha	100,0	100,3	101,8	104,6	106,7
Comunitat Valenciana	100,0	101,5	104,8	107,7	108,7
Región de Murcia	100,0	111,8	120,7	128,7	131,4
Extremadura	100,0	101,6	104,2	108,9	112,1
Andalucía	100,0	102,7	107,9	113,2	116,9
Canarias	100,0	104,4	102,2	104,1	105,2
Total Nacional	100,0	102,8	106,4	110,7	113,8

La evolución del Índice General de Precios de la tierra muestra una tendencia de **crecimiento moderado** a lo largo del periodo:

- En 2020, año base, el índice toma un valor de 100.
- En 2021, el índice aumenta a 102,8, reflejando un crecimiento del 2,8% respecto al año base.
- En 2022, el índice alcanza 106,4, lo que supone un incremento adicional del 3,6 % respecto al año anterior.
- En 2023, el índice sube a 110,7, lo que supone un incremento del 3,9 % respecto al año anterior.
- En 2024, el índice sube a 113,8, es decir aumentan los precios un 2,8 % respecto al año 2023.

La variación en los 4 años es de un crecimiento acumulado de **13,8 % desde el año base**.

4. PRECIOS MEDIOS Y EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE

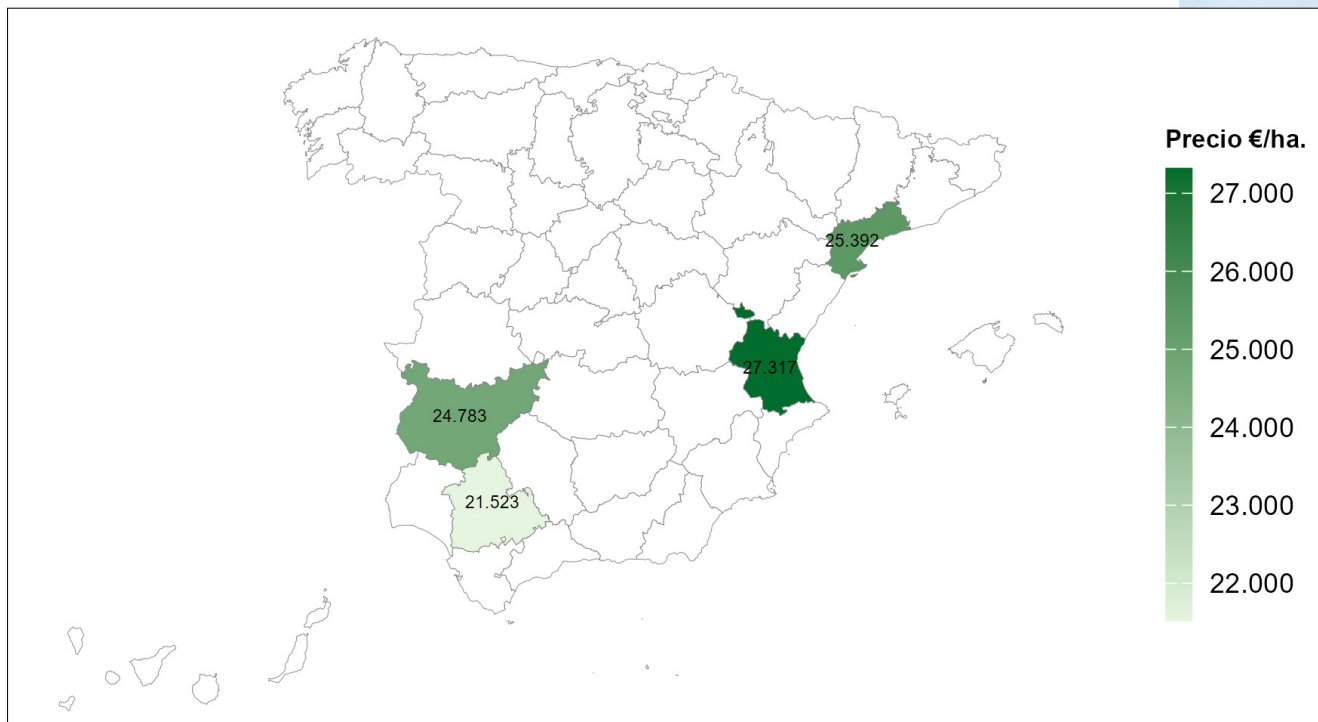
PRECIOS MEDIOS Y EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS POR CCAA Y CULTIVOS

4.1 Tierras de arrozal (ARZ)

CUADRO 2 PRECIOS MEDIOS ANUALES DE LAS TIERRAS DE ARROZAL (ARZ) POR CCAA. AÑOS 2020 a 2024													
CCAA	Ponderaciones Base 2020		Precios medios (€/ha)					Tasa de Variación de precios (%)				Repercusión 2024	
	Superficie (ha)	(%)	2020	2021	2022	2023	2024	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	Valor	(%)
Galicia													
Principado de Asturias													
Cantabria													
País Vasco													
C. Foral de Navarra													
La Rioja													
Aragón													
Cataluña	20.965	23,4	21.899	21.796	22.401	23.266	25.392	-0,5	2,8	3,9	9,1	2,2	42,2
Illes Balears													
Castilla y León													
Comunidad de Madrid													
Castilla-La Mancha													
Comunitat Valenciana	15.380	17,1	23.820	24.782	26.226	26.475	27.317	4,0	5,8	1,0	3,2	0,6	12,2
Región de Murcia													
Extremadura	21.077	23,5	23.330	22.358	22.128	23.383	24.783	-4,2	-1,0	5,7	6,0	1,4	27,9
Andalucía	32.319	36,0	19.345	18.426	19.719	20.944	21.523	-4,8	7,0	6,2	2,8	0,9	17,7
Canarias													
Total Nacional	89.740	100,0	21.645	21.226	22.026	23.007	24.185	-1,9	3,8	4,5	5,1	5,1	100,0

En 2024, el precio medio nacional de la tierra de Arrozal (ARZ) ascendió (+5,1 %), ya que subieron los precios de la tierra de esa categoría en todas las Comunidades Autónomas. Destacan las subidas en Cataluña (+9,1 %) y en Extremadura (+6 %). Las mayores repercusiones se corresponden con la Comunidad Autónoma de Cataluña (+2,2) y Extremadura (+1,4).

Precios medios por provincia. Cultivo ARZ



EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE LA TIERRA DE ARROZAL

CCAA	2020	2021	2022	2023	2024
Galicia					
Principado de Asturias					
Cantabria					
País Vasco					
C. Foral de Navarra					
La Rioja					
Aragón					
Cataluña	100,0	99,5	102,3	106,2	116,0
Illes Balears					
Castilla y León					
Comunidad de Madrid					
Castilla-La Mancha					
Comunitat Valenciana	100,0	104,0	110,1	111,1	114,7
Región de Murcia					
Extremadura	100,0	95,8	94,8	100,2	106,2
Andalucía	100,0	95,2	101,9	108,3	111,3
Canarias					
Total Nacional	100,0	98,1	101,8	106,3	111,7

Entre 2020 y 2024, el índice de precios de la tierra de Arrozal experimenta un crecimiento acumulado del 11,7 % en relación con el año base. La evolución muestra una caída en 2021 del 1,9 %, seguida por un aumento continuado en 2022 (+3,8 %), en 2023 (+4,5 %) y en 2024 (+5,1 %).

4.2 Tierras de Cultivos Bajo Plástico (CBP)

CUADRO 3
PRECIOS MEDIOS ANUALES DE LAS TIERRAS CULTIVOS BAJO PLÁSTICO (CBP) POR CCAA. AÑOS 2020 a 2024

CCAA	Ponderaciones Base 2020		Precios medios (€/ha)					Tasa de Variación de precios (%)				Repercusión 2024	
	Superficie (ha)	(%)	2020	2021	2022	2023	2024	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	Valor	(%)
Galicia													
Principado de Asturias													
Cantabria													
País Vasco													
C. Foral de Navarra													
La Rioja													
Aragón													
Cataluña													
Illes Balears													
Castilla y León													
Comunidad de Madrid													
Castilla-La Mancha													
Comunitat Valenciana													
Región de Murcia	3.926	7,8	79.110	88.358	103.483	108.651	103.620	11,7	17,1	5,0	-4,6	-0,2	-3,6
Extremadura													
Andalucía	46.523	92,2	215.520	212.416	224.349	241.366	253.457	-1,4	5,6	7,6	5,0	4,8	103,6
Canarias													
Total Nacional	50.449	100,0	204.905	202.762	214.944	231.038	241.797	-1,0	6,0	7,5	4,7	4,7	100,0

En 2024, el precio medio nacional de la tierra de Cultivos Bajo Plástico (CBP) **ascendió (+4,7 %)**, ya que subieron los precios de la tierra de esa categoría en Andalucía (+5 %) y bajaron en la Región de Murcia (-4,6 %). La mayor repercusión se corresponde con la Comunidad Autónoma de Andalucía (+4,8).

Precios medios por provincia. Cultivo CBP



EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE LA TIERRA DE CULTIVOS BAJO PLÁSTICO

CCAA	2020	2021	2022	2023	2024
Galicia					
Principado. de Asturias					
Cantabria					
País Vasco					
C. Foral de Navarra					
La Rioja					
Aragón					
Cataluña					
Illes Balears					
Castilla y León					
Comunidad de Madrid					
Castilla-La Mancha					
Comunitat Valenciana					
Región de Murcia	100,0	111,7	130,8	137,3	131,0
Extremadura					
Andalucía	100,0	98,6	104,1	112,0	117,6
Canarias					
Total Nacional	100,0	99,0	104,9	112,8	118,0

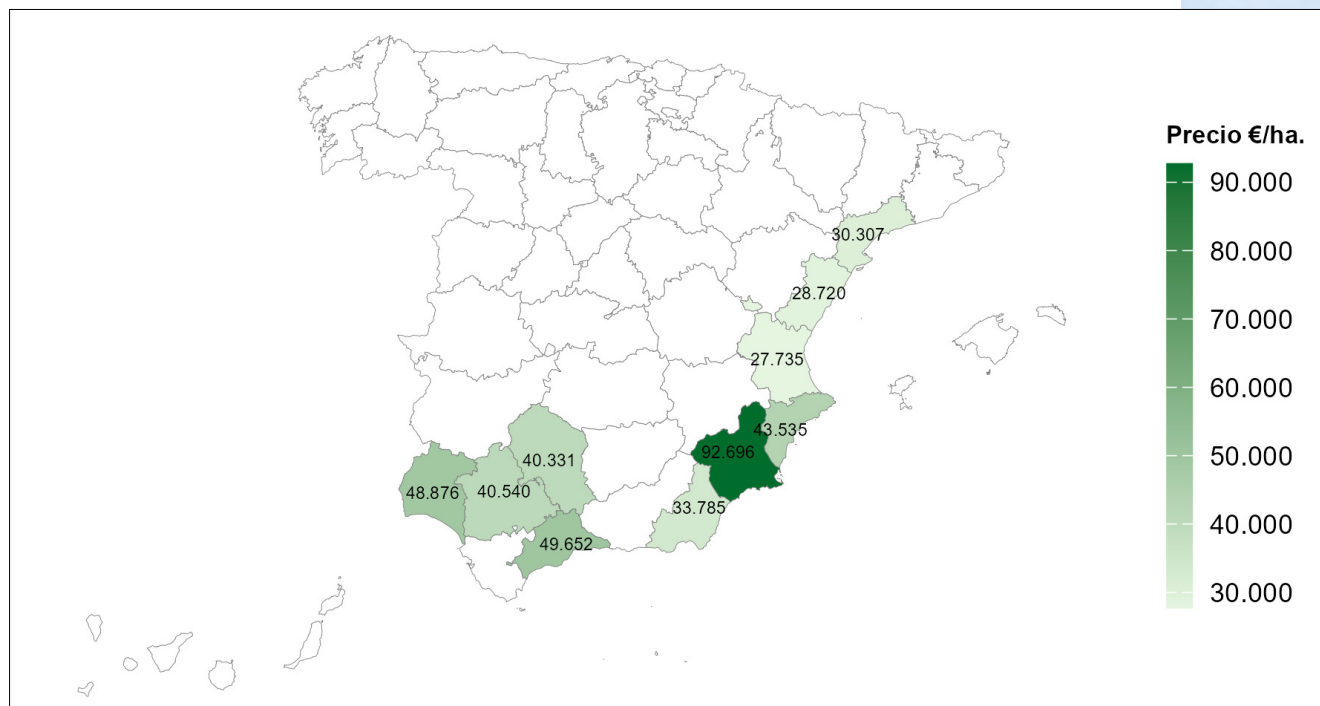
Entre 2020 y 2024, el índice de precios de la tierra de Cultivos Bajo Plástico **pasó de 100 a 118,0%**, acumulando un **incremento total del 18%** en relación con el año base. La evolución muestra una caída inicial en 2021 del 1 %, seguida de un aumento continuo en 2022 del 6 %, en 2023 del 7,5 % respecto del año anterior y en 2024 una subida del 4,7 %.

4.3 Tierras de Cítricos (CIT)

CUADRO 4 PRECIOS MEDIOS ANUALES DE LAS TIERRAS DE CÍTRICOS (CIT) POR CCAA. AÑOS 2020 a 2024													
CCAA	Ponderaciones Base 2020		Precios medios (€/ha)					Tasa de Variación de precios (%)				Repercusión 2024	
	Superficie (ha)	(%)	2020	2021	2022	2023	2024	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	Valor	(%)
Galicia													
Principado de Asturias													
Cantabria													
País Vasco													
C. Foral de Navarra													
La Rioja													
Aragón													
Cataluña	8.890	3,0	31.244	28.767	28.518	29.413	30.307	-7,9	-0,9	3,1	3,0	0,1	4,4
Illes Balears													
Castilla y León													
Comunidad de Madrid													
Castilla-La Mancha													
Comunitat Valenciana	159.044	54,0	30.981	29.905	30.458	30.871	31.234	-3,5	1,8	1,4	1,2	0,5	32,1
Región de Murcia	39.610	13,4	62.478	75.230	83.892	91.988	92.696	20,4	11,5	9,7	0,8	0,2	15,6
Extremadura													
Andalucía	86.970	29,5	34.053	37.278	38.494	42.007	43.001	9,5	3,3	9,1	2,4	0,7	48,0
Canarias													
Total Nacional	294.513	100,0	36.132	38.144	39.959	42.335	42.947	5,6	4,8	5,9	1,4	1,4	100,0

En 2024, el precio medio nacional de la tierra de Cítricos (CIT) **ascendió (+1,4 %)**, ya que subieron los precios de la tierra de esa categoría en todas las Comunidades Autónomas. Destacan las subidas en Cataluña (+3 %) y en Andalucía (+2,4 %). Las mayores repercusiones se corresponden con la Comunidad Autónoma de Andalucía (+0,7) y la Comunitat Valenciana (+0,5).

Precios medios por provincia. Cultivo CIT



EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE LA TIERRA DE CÍTRICOS

CCAA	2020	2021	2022	2023	2024
Galicia					
Principado. de Asturias					
Cantabria					
País Vasco					
C. Foral de Navarra					
La Rioja					
Aragón					
Cataluña	100,0	92,1	91,3	94,1	97,0
Illes Balears					
Castilla y León					
Comunidad de Madrid					
Castilla-La Mancha					
Comunitat Valenciana	100,0	96,5	98,3	99,6	100,8
Región de Murcia	100,0	120,4	134,3	147,2	148,4
Extremadura					
Andalucía	100,0	109,5	113,0	123,4	126,3
Canarias					
Total Nacional	100,0	105,6	110,6	117,2	118,9

Entre 2020 y 2024, el índice de precios de la tierra de Cítricos pasó de **100 a 118,9 %** acumulando un **incremento total del 18,9 %** en comparación con el año base. La evolución muestra un crecimiento de los precios en 2021 del +5,6 %, del +4,8 % en 2022, del +5,9 % en 2023 y del +1,4 % en 2024 respecto al año anterior.

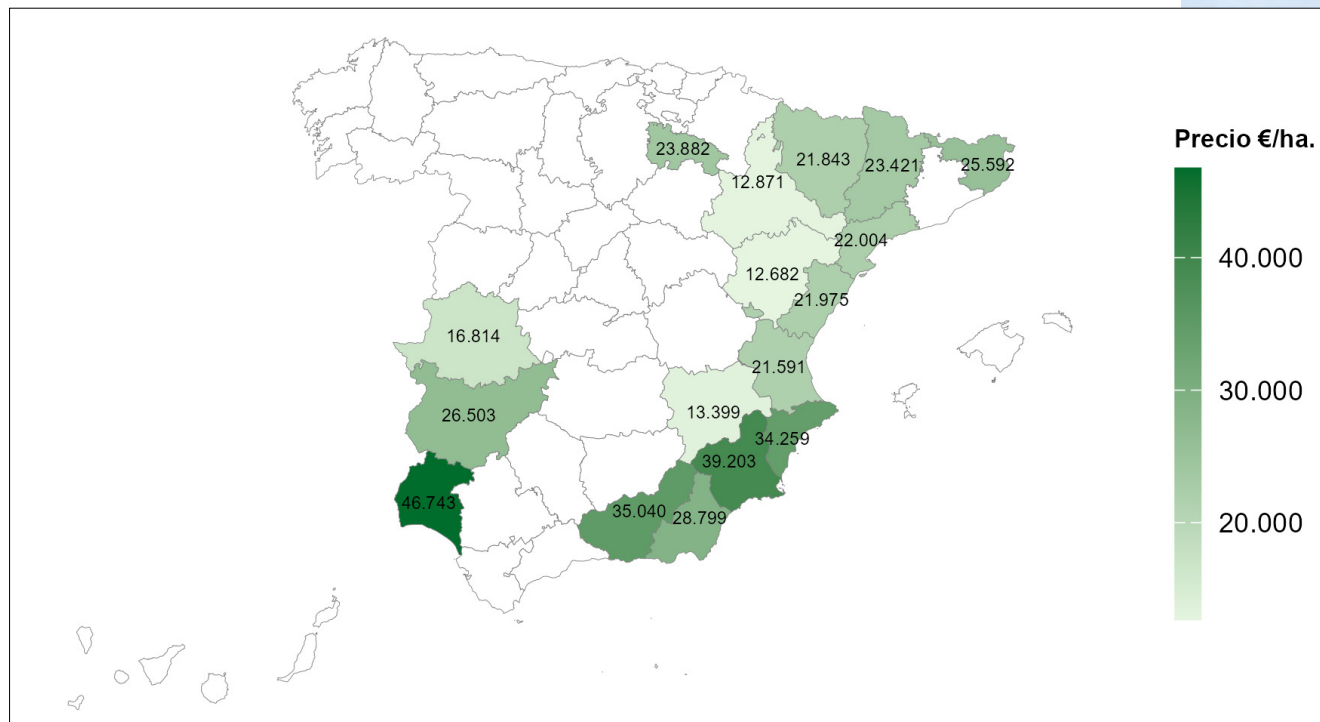
4.4 Tierras de Frutal Carnoso de Regadío (FCR)

CUADRO 5
 PRECIOS MEDIOS ANUALES DE LAS TIERRAS DE FRUTAL CARNOZO REGADÍO (FCR) POR CCAA. AÑOS 2020 a 2024

CCAA	Ponderaciones Base 2020		Precios medios (€/ha)					Tasa de Variación de precios (%)				Repercusión 2024	
	Superficie (ha)	(%)	2020	2021	2022	2023	2024	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	Valor	(%)
Galicia													
Principado de Asturias													
Cantabria													
País Vasco													
C. Foral de Navarra													
La Rioja	4.003	2,3	20.331	21.924	23.254	25.127	23.882	7,8	6,1	8,1	-5,0	-0,1	-3,8
Aragón	34.742	20,1	15.855	15.720	15.634	15.536	16.731	-0,9	-0,5	-0,6	7,7	1,0	31,6
Cataluña	44.355	25,7	21.817	21.657	22.148	22.860	23.455	-0,7	2,3	3,2	2,6	0,6	20,1
Illes Balears													
Castilla y León													
Comunidad de Madrid													
Castilla-La Mancha	4.060	2,4	18.175	16.965	13.587	13.779	13.399	-6,7	-19,9	1,4	-2,8	0,0	-1,2
Comunitat Valenciana	30.329	17,6	24.246	25.584	25.674	25.718	24.505	5,5	0,4	0,2	-4,7	-0,9	-28,0
Región de Murcia	24.228	14,0	36.823	38.149	38.254	38.651	39.203	3,6	0,3	1,0	1,4	0,3	10,2
Extremadura	18.654	10,8	18.962	18.907	21.204	22.425	24.243	-0,3	12,1	5,8	8,1	0,8	25,8
Andalucía	12.240	7,1	29.757	30.202	32.259	33.275	38.148	1,5	6,8	3,1	14,6	1,4	45,3
Canarias													
Total Nacional	172.610	100,0	23.285	23.672	24.156	24.635	25.397	1,7	2,0	2,0	3,1	3,1	100,0

En 2024, el precio medio nacional de tierra de Frutal Carnoso Regadío (FCR) **ascendió (+3,1 %)**, ya que subieron los precios de la tierra de esa categoría en gran parte de las Comunidades Autónomas. Destacan las subidas en la Comunidad Autónoma de Andalucía (+14,6 %) y en Extremadura (+8,1 %). Las mayores repercusiones se corresponden con Andalucía (+1,4) y Aragón (+1).

Precios medios por provincia. Cultivo FCR



EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE LA TIERRA DE FRUTAL CARNOZO REGADÍO (FCR)

CCAA	2020	2021	2022	2023	2024
Galicia					
Principado de Asturias					
Cantabria					
País Vasco					
C. Foral de Navarra					
La Rioja	100,0	107,8	114,4	123,6	117,5
Aragón	100,0	99,1	98,6	98,0	105,5
Cataluña	100,0	99,3	101,5	104,8	107,5
Illes Balears					
Castilla y León					
Comunidad de Madrid					
Castilla-La Mancha	100,0	93,3	74,8	75,8	73,7
Comunitat Valenciana	100,0	105,5	105,9	106,1	101,1
Región de Murcia	100,0	103,6	103,9	105,0	106,5
Extremadura	100,0	99,7	111,8	118,3	127,8
Andalucía	100,0	101,5	108,4	111,8	128,2
Canarias					
Total Nacional	100,0	101,7	103,7	105,8	109,1

Entre 2020 y 2024, el índice de precios de la tierra de Frutal Carnoso Regadío pasó de **100 a 109,1 %**, acumulando un incremento total del 9,1% en relación con el año base. La evolución muestra un crecimiento de precios estable y moderado, con aumentos anuales del 1,7 % en 2021, del 2,0 % en 2022, del 2,0 % en 2023 y del 3,1 % en 2024.

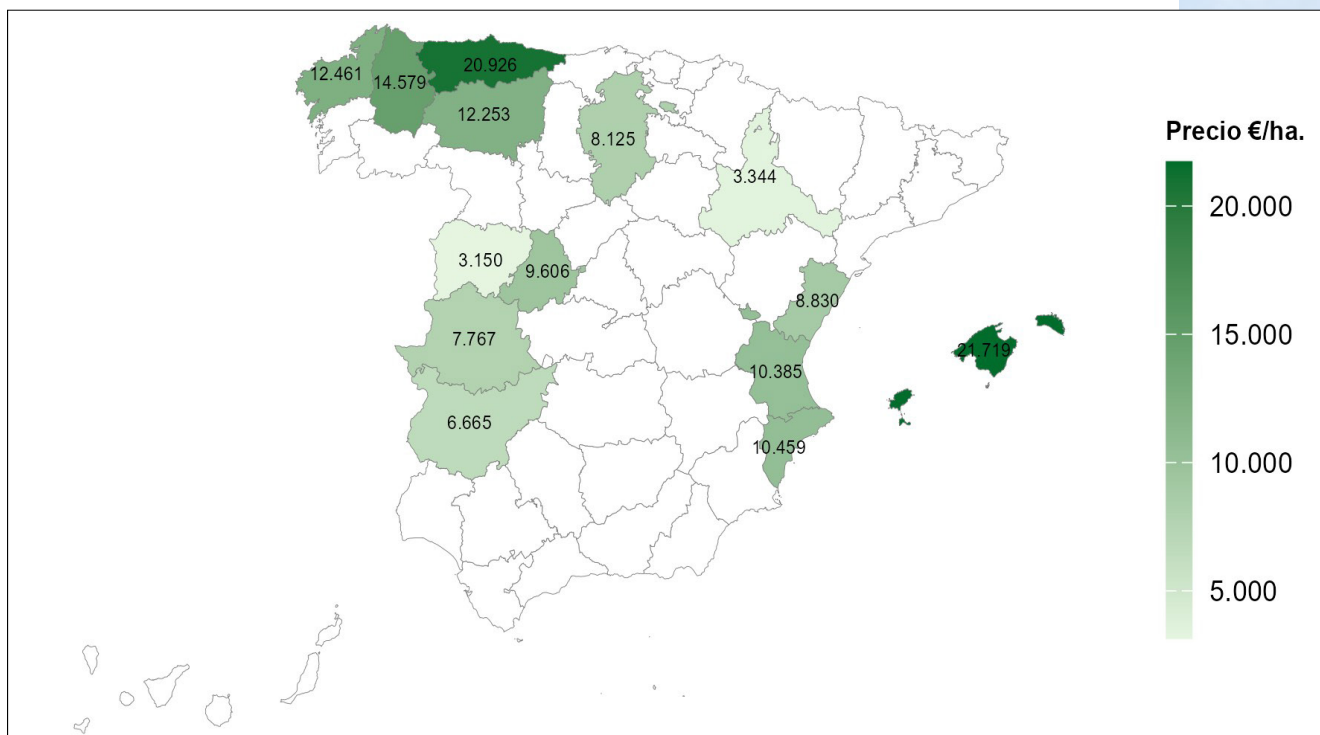
4.5 Tierras de Frutal Carnoso de Secano (FCS)

CUADRO 6
 PRECIOS MEDIOS ANUALES DE LAS TIERRAS DE FRUTAL CARNOSE SECANO (FCS) POR CCAA. AÑOS 2020 a 2024

CCAA	Ponderaciones Base 2020		Precios medios (€/ha)					Tasa de Variación de precios (%)				Repercusión 2024	
	Superficie (ha)	(%)	2020	2021	2022	2023	2024	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	Valor	(%)
Galicia	8.393	21,6	18.230	15.290	14.840	14.646	15.550	-16,1	-2,9	-1,3	6,2	1,8	41,0
Principado de Asturias	4.331	11,2	17.084	17.807	17.751	19.632	20.926	4,2	-0,3	10,6	6,6	1,3	30,2
Cantabria													
País Vasco													
C. Foral de Navarra													
La Rioja													
Aragón	5.078	13,1	2.668	2.612	2.878	3.047	3.344	-2,1	10,2	5,9	9,7	0,4	8,1
Cataluña													
Illes Balears	2.671	6,9	13.896	13.083	14.011	20.096	21.719	-5,9	7,1	43,4	8,1	1,0	23,4
Castilla y León	2.222	5,7	7.217	8.302	7.974	7.103	6.473	15,0	-3,9	-10,9	-8,9	-0,3	-7,6
Comunidad de Madrid													
Castilla-La Mancha													
Comunitat Valenciana	3.875	10,0	8.834	9.617	10.166	10.706	10.017	8,9	5,7	5,3	-6,4	-0,6	-14,4
Región de Murcia													
Extremadura	12.255	31,6	7.364	6.917	7.094	7.135	7.425	-6,1	2,6	0,6	4,1	0,8	19,2
Andalucía													
Canarias													
Total Nacional	38.825	100,0	10.771	10.152	10.239	10.864	11.341	-5,7	0,9	6,1	4,4	4,4	100,0

En 2024, el precio medio nacional de tierra de Frutal Carnoso Secano (FCS) **ascendió (+4,4 %)**, ya que subieron los precios de la tierra de esa categoría en la mayoría de las Comunidades Autónomas. Destacan las subidas en la Aragón (+9,7 %) y en Illes Balears (+8,1 %) y las bajadas en Castilla y León (-8,9 %) y en Comunitat Valenciana (-6,4 %). Las mayores repercusiones se corresponden con Galicia (+1,8) y el Principado de Asturias (+1,3).

Precios medios por provincia. Cultivo FCS



EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE LA TIERRA DE FRUTAL CARNOSE SECANO (FCS)

CCAA	2020	2021	2022	2023	2024
Galicia	100,0	83,9	81,4	80,3	85,3
Principado. de Asturias	100,0	104,2	103,9	114,9	122,5
Cantabria					
País Vasco					
C. Foral de Navarra					
La Rioja					
Aragón	100,0	97,9	107,9	114,2	125,4
Cataluña					
Illes Balears	100,0	94,1	100,8	144,6	156,3
Castilla y León	100,0	115,0	110,5	98,4	89,7
Comunidad de Madrid					
Castilla-La Mancha					
Comunitat Valenciana	100,0	108,9	115,1	121,2	113,4
Región de Murcia					
Extremadura	100,0	93,9	96,3	96,9	100,8
Andalucía					
Canarias					
Total Nacional	100,0	94,3	95,1	100,9	105,3

Entre 2020 y 2024, el índice de precios de la tierra de Frutal Carnoso Secano subió un **5,3 % respecto al año base**, pasando de 100 a 105,3. La evolución muestra una caída en 2021, con estabilidad en 2022 y una recuperación en 2023 (+6,1 %) y 2024 (+4,4 %).

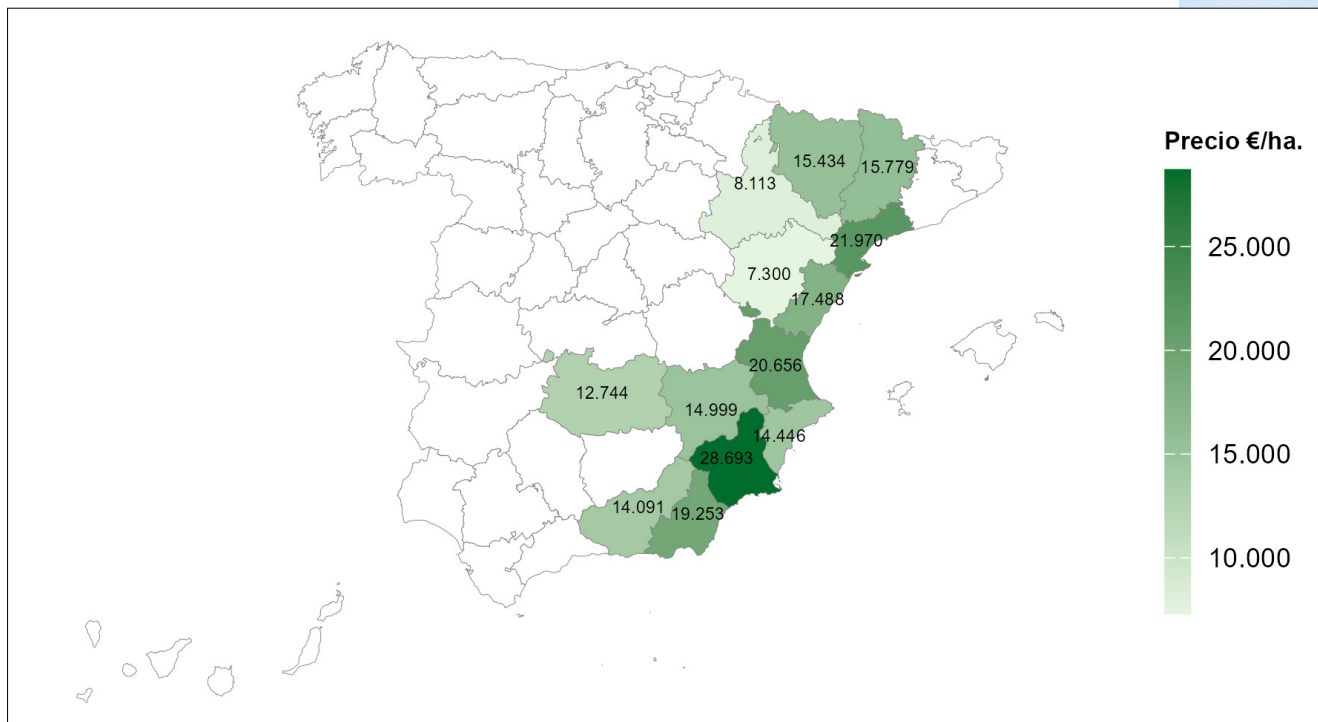
4.6 Tierras de Frutos Secos de Regadío (FSR)

CUADRO 7
PRECIOS MEDIOS ANUALES DE LAS TIERRAS DE FRUTOS SECOS REGADÍO (FSR) POR CCAA. AÑOS 2020 a 2024

CCAA	Ponderaciones Base 2020		Precios medios (€/ha)					Tasa de Variación de precios (%)				Repercusión 2024	
	Superficie (ha)	(%)	2020	2021	2022	2023	2024	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	Valor	(%)
Galicia													
Principado de Asturias													
Cantabria													
País Vasco													
C. Foral de Navarra													
La Rioja													
Aragón	20.887	16,3	8.907	9.316	9.445	10.160	10.538	4,6	1,4	7,6	3,7	0,4	10,4
Cataluña	20.308	15,8	19.927	22.996	21.656	21.855	19.520	15,4	-5,8	0,9	-10,7	-2,4	-62,5
Illes Balears													
Castilla y León													
Comunidad de Madrid													
Castilla-La Mancha	32.043	24,9	12.686	12.464	12.167	12.918	14.463	-1,7	-2,4	6,2	12,0	2,5	65,3
Comunitat Valenciana	15.366	12,0	16.413	17.110	17.370	16.966	17.298	4,2	1,5	-2,3	2,0	0,3	6,7
Región de Murcia	7.683	6,0	26.724	24.946	25.184	25.468	28.693	-6,7	1,0	1,1	12,7	1,3	32,7
Extremadura													
Andalucía	32.249	25,1	13.608	12.962	14.290	13.887	15.002	-4,7	10,2	-2,8	8,0	1,8	47,4
Canarias													
Total Nacional	128.537	100,0	14.732	15.043	15.157	15.359	15.949	2,1	0,8	1,3	3,8	3,8	100,0

En 2024, el precio medio nacional de tierra de Frutos Secos Regadío (FSR) **ascendió (+3,8 %)**, ya que subieron los precios de la tierra de esa categoría en todas las Comunidades Autónomas salvo en Cataluña. Destacan las subidas en la Región de Murcia (+12,7 %) y en Castilla La Mancha (+12 %). Las mayores repercusiones se corresponden con Castilla La Mancha (+2,5) y Andalucía (+1,8).

Precios medios por provincia. Cultivo FSR



EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE LA TIERRA DE FRUTOS SECOS REGADÍO

CCAA	2020	2021	2022	2023	2024
Galicia					
Principado. de Asturias					
Cantabria					
País Vasco					
C. Foral de Navarra					
La Rioja					
Aragón	100,0	104,6	106,0	114,1	118,3
Cataluña	100,0	115,4	108,7	109,7	98,0
Illes Balears					
Castilla y León					
Comunidad de Madrid					
Castilla-La Mancha	100,0	98,3	95,9	101,8	114,0
Comunitat Valenciana	100,0	104,2	105,8	103,4	105,4
Región de Murcia	100,0	93,3	94,2	95,3	107,4
Extremadura					
Andalucía	100,0	95,3	105,0	102,1	110,2
Canarias					
Total Nacional	100,0	102,1	102,9	104,3	108,3

Entre 2020 y 2024, el índice de precios de la tierra de Frutos Secos Regadío subió en total un **8,3 % respecto al año base**, pasando de 100 a 108,3. La evolución es al alza, en 2021 suben los precios un 2,1 %, en 2022 un 0,8 %, en 2023 un 1,3 % y en 2024 un 3,8 %.

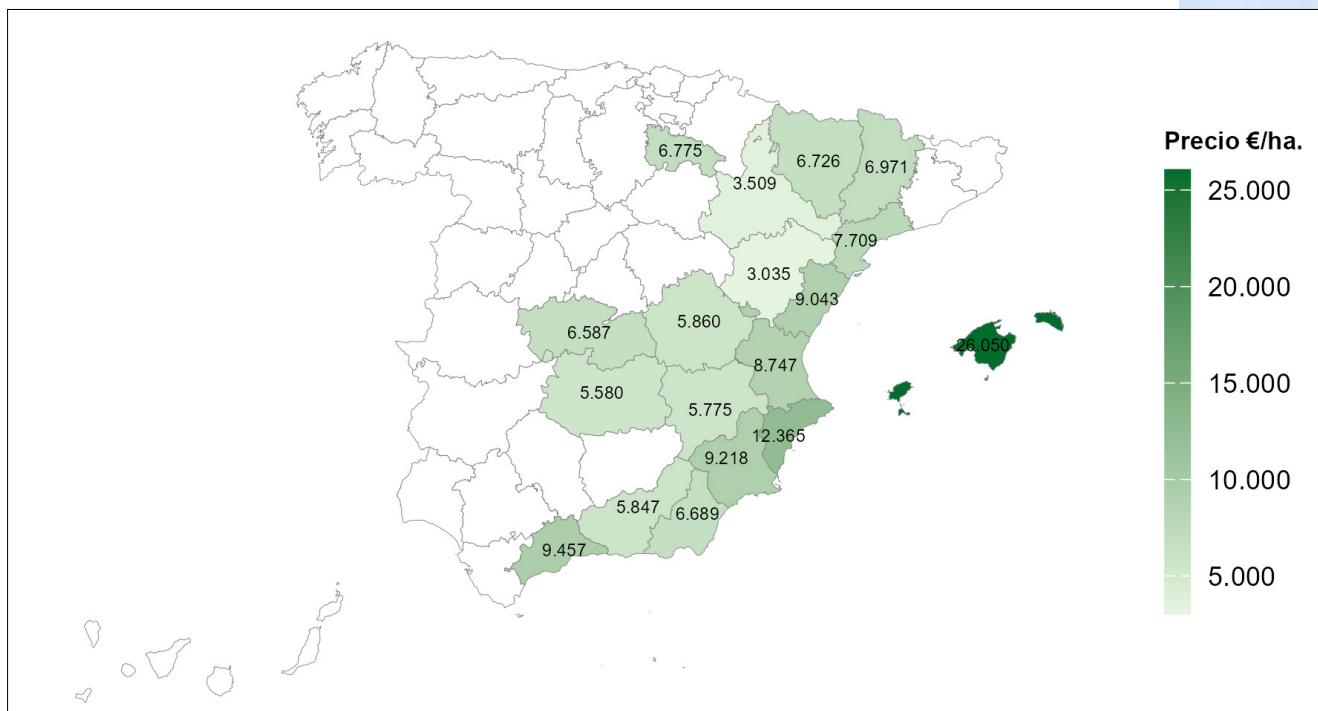
4.7 Tierras de Frutos Secos de Secano (FSS)

CUADRO 8
 PRECIOS MEDIOS ANUALES DE LAS TIERRAS DE FRUTOS SECOS SECANO (FSS) POR CCAA. AÑOS 2020 a 2024

CCAA	Ponderaciones Base 2020		Precios medios (€/ha)					Tasa de Variación de precios (%)				Repercusión 2024	
	Superficie (ha)	(%)	2020	2021	2022	2023	2024	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	Valor	(%)
Galicia													
Principado de Asturias													
Cantabria													
País Vasco													
C. Foral de Navarra													
La Rioja	9.190	1,5	6.456	6.235	6.187	6.341	6.775	-3,4	-0,8	2,5	6,8	0,1	1,3
Aragón	63.203	10,0	3.107	3.298	3.427	3.623	3.920	6,2	3,9	5,7	8,2	0,4	6,2
Cataluña	33.009	5,2	7.143	6.697	7.018	7.274	7.413	-6,2	4,8	3,6	1,9	0,1	1,5
Illes Balears	23.723	3,8	18.951	21.492	22.847	24.898	26.050	13,4	6,3	9,0	4,6	0,6	9,1
Castilla y León													
Comunidad de Madrid													
Castilla-La Mancha	141.126	22,4	5.084	5.298	5.560	5.759	5.913	4,2	4,9	3,6	2,7	0,5	7,2
Comunitat Valenciana	79.783	12,7	7.413	7.962	8.555	9.039	9.598	7,4	7,4	5,7	6,2	1,0	14,8
Región de Murcia	74.634	11,8	7.514	8.105	7.965	8.420	9.218	7,9	-1,7	5,7	9,5	1,3	19,8
Extremadura													
Andalucía	205.826	32,6	5.842	5.176	5.370	5.946	6.529	-11,4	3,7	10,7	9,8	2,7	39,9
Canarias													
Total Nacional	630.493	100,0	6.365	6.423	6.684	7.144	7.621	0,9	4,1	6,9	6,7	6,7	100,0

En 2024, el precio medio nacional de la tierra de Frutos Secos Secano (FSS) ascendió **(+6,7 %)**, ya que subieron los precios de la tierra de esa categoría en todas las Comunidades Autónomas. Destacan las subidas en la Comunidad Autónoma de Andalucía (+9,8 %) y en la Región de Murcia (+9,5 %). Las mayores repercusiones se corresponden con Andalucía (+2,7) y Región de Murcia (+1,3).

Precios medios por provincia. Cultivo FSS



EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE LA TIERRA DE FRUTOS SECOS SECANO

CCAA	2020	2021	2022	2023	2024
Galicia					
Principado. de Asturias					
Cantabria					
País Vasco					
C. Foral de Navarra					
La Rioja	100,0	96,6	95,8	98,2	104,9
Aragón	100,0	106,2	110,3	116,6	126,2
Cataluña	100,0	93,8	98,3	101,8	103,8
Illes Balears	100,0	113,4	120,6	131,4	137,5
Castilla y León					
Comunidad de Madrid					
Castilla-La Mancha	100,0	104,2	109,4	113,3	116,3
Comunitat Valenciana	100,0	107,4	115,4	121,9	129,5
Región de Murcia	100,0	107,9	106,0	112,1	122,7
Extremadura					
Andalucía	100,0	88,6	91,9	101,8	111,8
Canarias					
Total Nacional	100,0	100,9	105,0	112,2	119,7

Entre 2020 y 2024, el índice de precios de la tierra de Frutos Secos Secano **subió en total un 19,7 %** respecto al año base, pasando de 100 a 119,7. La evolución muestra una ligera subida en 2021 del 0,9 %, una subida del 4,1 % en 2022, del 6,9 % en 2023 y del 6,7% en 2024.

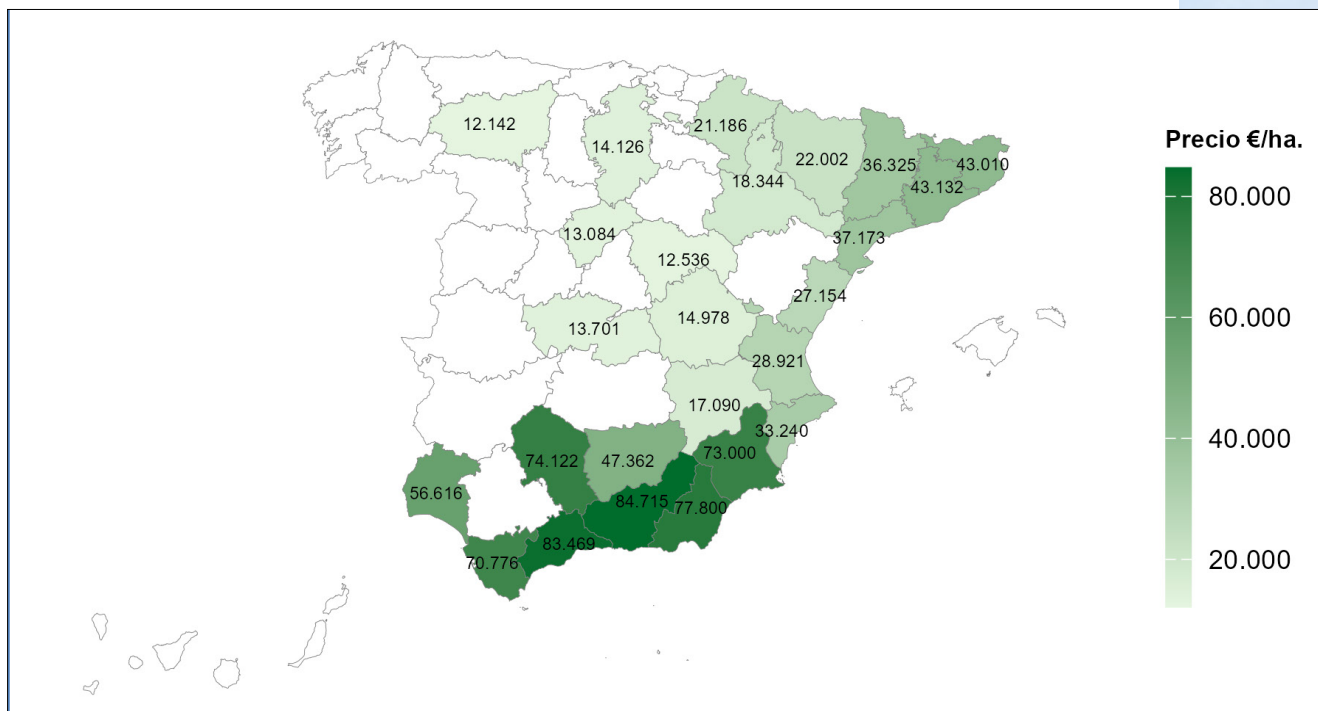
4.8 Tierras de Huerta (HUE)

CUADRO 9
 PRECIOS MEDIOS TIERRA DE HUERTA (HUE) POR CCAA. AÑOS 2020 a 2024

CCAA	Ponderaciones Base 2020		Precios medios (€/ha)					Tasa de Variación de precios (%)				Repercusión 2024	
	Superficie (ha)	(%)	2020	2021	2022	2023	2024	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	Valor	(%)
Galicia													
Principado de Asturias													
Cantabria													
País Vasco													
C. Foral de Navarra	16.297	7,3	20.363	20.766	20.769	20.935	21.186	2,0	0,0	0,8	1,2	0,0	-2,1
La Rioja													
Aragón	12.745	5,7	17.207	18.122	16.891	18.579	20.010	5,3	-6,8	10,0	7,7	0,2	-9,3
Cataluña	8.107	3,6	39.801	34.221	35.662	36.850	39.267	-14,0	4,2	3,3	6,6	0,2	-10,0
Illes Balears													
Castilla y León	13.534	6,0	11.936	11.905	11.650	12.409	13.190	-0,3	-2,1	6,5	6,3	0,1	-5,4
Comunidad de Madrid													
Castilla-La Mancha	47.069	21,0	17.259	14.122	14.670	15.901	16.322	-18,2	3,9	8,4	2,6	0,2	-10,1
Comunitat Valenciana	21.209	9,5	29.298	29.704	30.592	31.377	30.798	1,4	3,0	2,6	-1,8	-0,1	6,3
Región de Murcia	47.993	21,4	51.996	61.497	67.348	72.352	73.000	18,3	9,5	7,4	0,9	0,3	-15,9
Extremadura													
Andalucía	57.138	25,5	55.205	65.718	71.853	72.723	67.699	19,0	9,3	1,2	-6,9	-2,8	146,5
Canarias													
Total Nacional	224.091	100,0	36.230	40.203	43.186	45.009	44.135	11,0	7,4	4,2	-1,9	-1,9	100,0

En 2024, el precio medio nacional de la tierra de Huerta (HUE) **descendió (-1,9 %)**. Destacan las subidas del precio de la tierra en Aragón (+7,7 %) y en Cataluña (+6,6 %) y la bajada en Andalucía (-6,9 %). La mayor repercusión negativa se corresponde Andalucía (-2,8).

Precios medios por provincia. Cultivo HUE



EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE LA TIERRA DE HUERTA

CCAA	2020	2021	2022	2023	2024
Galicia					
Principado de Asturias					
Cantabria					
País Vasco					
C. Foral de Navarra	100,0	102,0	102,0	102,8	104,0
La Rioja					
Aragón	100,0	105,3	98,2	108,0	116,3
Cataluña	100,0	86,0	89,6	92,6	98,7
Illes Balears					
Castilla y León	100,0	99,7	97,6	104,0	110,5
Comunidad de Madrid					
Castilla-La Mancha	100,0	81,8	85,0	92,1	94,6
Comunitat Valenciana	100,0	101,4	104,4	107,1	105,1
Región de Murcia	100,0	118,3	129,5	139,1	140,4
Extremadura					
Andalucía	100,0	119,0	130,2	131,7	122,6
Canarias					
Total Nacional	100,0	111,0	119,2	124,2	121,8

La evolución del índice de precios de la tierra de Huerta desde 2020 hasta 2024 experimentó un **incremento acumulado del 21,8 %** sobre la base del año 2020. En el año 2021 hubo un crecimiento de precios del 11 %, en 2022 del 7,4 %, en 2023 del 4,2 % y en 2024 un descenso de los precios del 1,9 %.

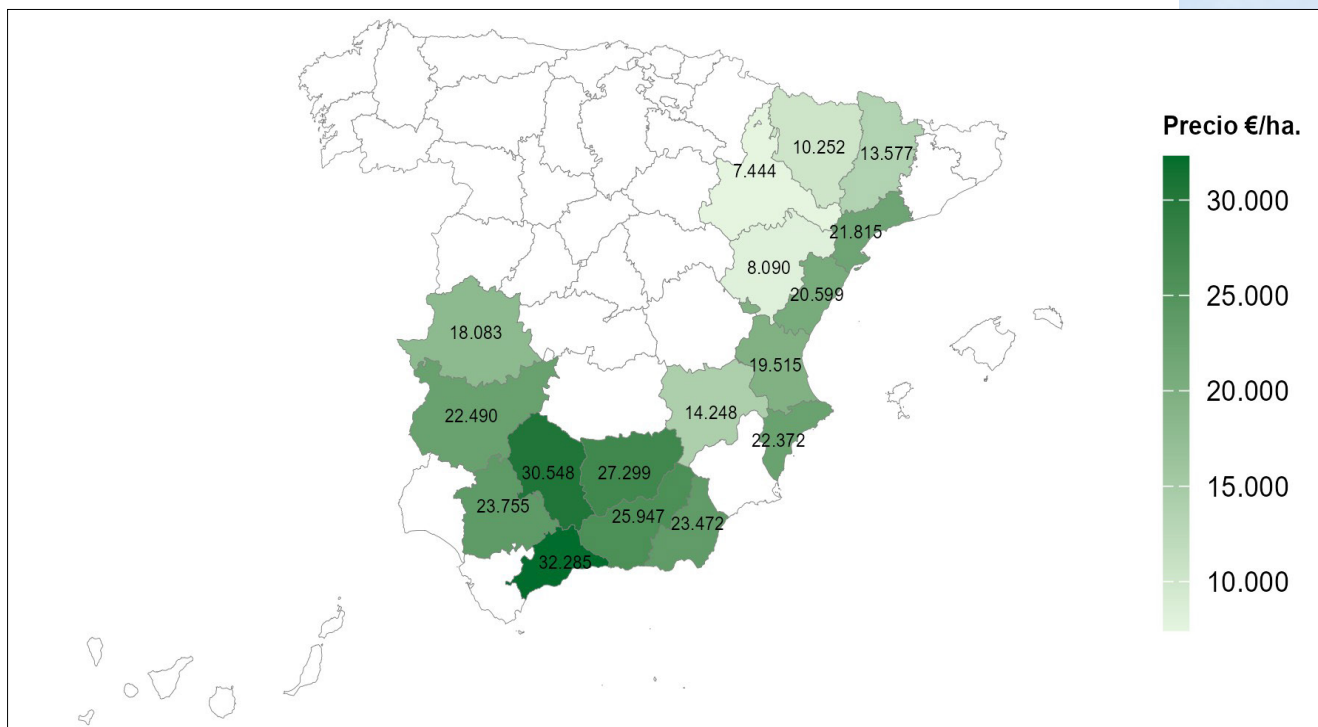
4.9 Tierras de Cultivos de Olivar de Regadío (OLR)

CUADRO 10
PRECIOS MEDIOS ANUALES DE LAS TIERRAS DE OLIVAR DE REGADÍO (OLR) POR CCAA. AÑOS 2020 a 2024

CCAA	Ponderaciones Base 2020		Precios medios (€/ha)					Tasa de Variación de precios (%)				Repercusión 2024	
	Superficie (ha)	(%)	2020	2021	2022	2023	2024	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	Valor	(%)
Galicia													
Principado de Asturias													
Cantabria													
País Vasco													
C. Foral de Navarra													
La Rioja													
Aragón	12.243	2,2	7.216	7.757	8.015	8.392	8.007	7,5	3,3	4,7	-4,6	0,0	-1,3
Cataluña	24.401	4,3	17.639	17.810	16.580	18.537	18.450	1,0	-6,9	11,8	-0,5	0,0	-0,6
Illes Balears													
Castilla y León													
Comunidad de Madrid													
Castilla-La Mancha	26.583	4,7	14.821	13.439	13.944	13.709	14.248	-9,3	3,8	-1,7	3,9	0,1	4,0
Comunitat Valenciana	13.773	2,4	20.972	19.906	20.894	19.455	20.892	-5,1	5,0	-6,9	7,4	0,1	5,6
Región de Murcia													
Extremadura	30.089	5,3	16.099	16.874	18.744	21.272	21.992	4,8	11,1	13,5	3,4	0,2	6,1
Andalucía	457.806	81,0	25.616	25.188	25.814	26.382	27.052	-1,7	2,5	2,2	2,5	2,2	86,3
Canarias													
Total Nacional	564.895	100,0	23.744	23.367	23.974	24.616	25.245	-1,6	2,6	2,7	2,6	2,6	100,0

En 2024, el precio medio nacional de la tierra destinada a Olivar Regadío (OLR) **ascendió (+2,6 %)**. Destacan las subidas en la Comunitat Valenciana (+7,4 %) y en Castilla-La Mancha (+3,9 %) y por otra parte la bajada en Aragón (-4,6 %). La mayor repercusión se corresponde con Andalucía (+2,2).

Precios medios por provincia. Cultivo OLR



EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE LA TIERRA DE OLIVAR REGADÍO (OLR)

CCAA	2020	2021	2022	2023	2024
Galicia					
Principado de Asturias					
Cantabria					
País Vasco					
C. Foral de Navarra					
La Rioja					
Aragón	100,0	107,5	111,1	116,3	111,0
Cataluña	100,0	101,0	94,0	105,1	104,6
Illes Balears					
Castilla y León					
Comunidad de Madrid					
Castilla-La Mancha	100,0	90,7	94,1	92,5	96,1
Comunitat Valenciana	100,0	94,9	99,6	92,8	99,6
Región de Murcia					
Extremadura	100,0	104,8	116,4	132,1	136,6
Andalucía	100,0	98,3	100,8	103,0	105,6
Canarias					
Total Nacional	100,0	98,4	101,0	103,7	106,3

Entre 2020 y 2024, el índice de precios de la tierra de Olivar Regadío pasó de 100 a 106,3 lo que refleja una **subida acumulada del 6,3 %** en relación con el año base. La evolución muestra en el primer año una variación negativa inicial en 2021 del -1,6 %, seguido por otras tres variaciones positivas del 2,6 % en 2022, del 2,7 % en 2023 y del 2,6 % en 2024.

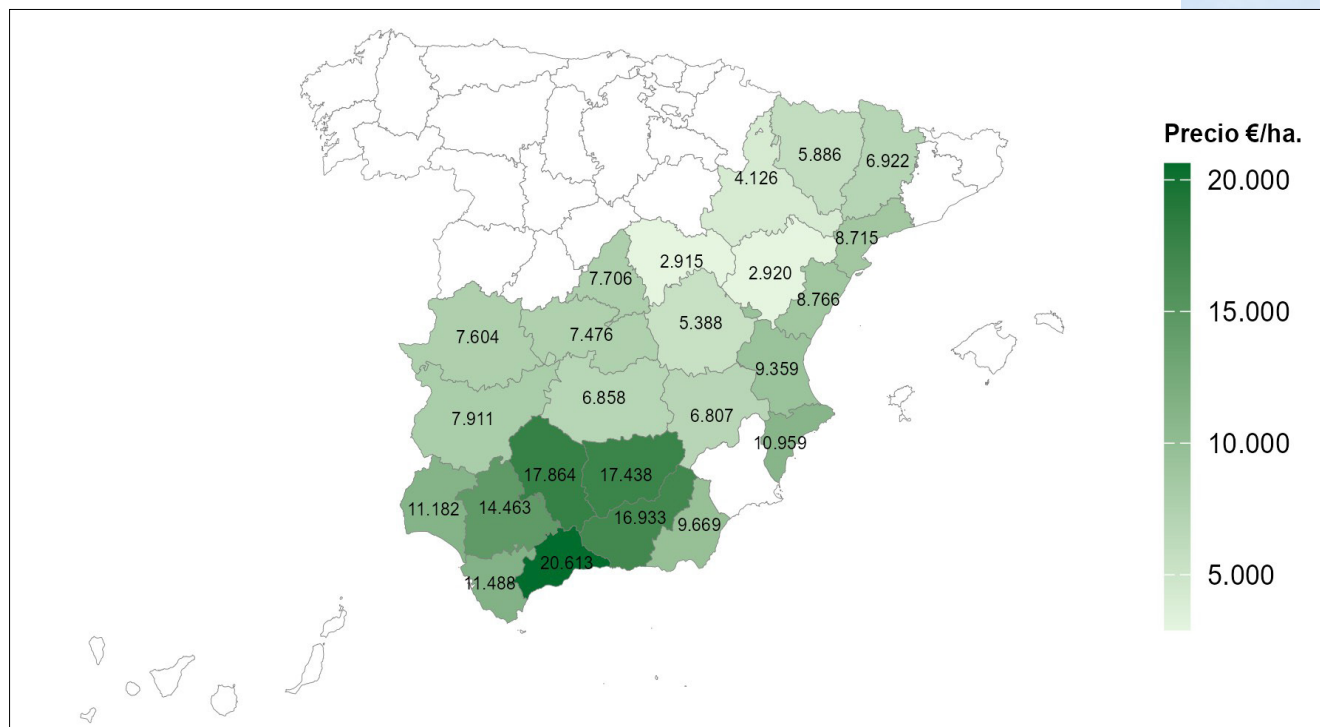
4.10 Tierras de Cultivos de Olivar de Secano (OLS)

CUADRO 11
 PRECIOS MEDIOS ANUALES DE LAS TIERRAS DE OLIVAR DE SECANO (OLS) POR CCAA. AÑOS 2020 a 2024

CCAA	Ponderaciones Base 2020		Precios medios (€/ha)					Tasa de Variación de precios (%)				Repercusión 2024	
	Superficie (ha)	(%)	2020	2021	2022	2023	2024	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	Valor	(%)
Galicia													
Principado de Asturias													
Cantabria													
País Vasco													
C. Foral de Navarra													
La Rioja													
Aragón	35.942	1,8	3.068	3.070	3.397	3.543	3.716	0,1	10,7	4,3	4,9	0,0	3,2
Cataluña	84.214	4,2	8.010	7.714	7.610	7.957	8.058	-3,7	-1,4	4,6	1,3	0,0	4,4
Illes Balears													
Castilla y León													
Comunidad de Madrid	25.444	1,3	6.111	6.677	7.074	7.483	7.706	9,3	6,0	5,8	3,0	0,0	2,9
Castilla-La Mancha	353.089	17,7	6.611	6.564	6.486	6.555	6.630	-0,7	-1,2	1,1	1,1	0,1	13,6
Comunitat Valenciana	80.160	4,0	7.951	8.642	8.945	9.289	9.596	8,7	3,5	3,8	3,3	0,1	12,6
Región de Murcia													
Extremadura	236.705	11,9	7.359	7.368	7.358	7.551	7.827	0,1	-0,1	2,6	3,7	0,3	33,5
Andalucía	1.180.694	59,1	15.650	15.877	16.431	16.980	17.029	1,4	3,5	3,3	0,3	0,2	29,8
Canarias													
Total Nacional	1.996.248	100,0	12.089	12.238	12.569	12.966	13.063	1,2	2,7	3,2	0,8	0,8	100,0

En 2024, el precio medio nacional de la tierra destinada a Olivar Secano (OLS) **ascendió ligeramente (+0,8 %)**. Destacan las subidas en la Comunidad autónoma de Aragón (+4,9 %) y de Extremadura (+3,7 %). La mayor repercusión se corresponde con Extremadura (+0,3).

Precios medios por provincia. Cultivo OLS



EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE LA TIERRA DE OLIVAR SECANO (OLS)

CCAA	2020	2021	2022	2023	2024
Galicia					
Principado de Asturias					
Cantabria					
País Vasco					
C. Foral de Navarra					
La Rioja					
Aragón	100,0	100,1	110,7	115,5	121,1
Cataluña	100,0	96,3	95,0	99,3	100,6
Illes Balears					
Castilla y León					
Comunidad de Madrid	100,0	109,3	115,8	122,5	126,1
Castilla-La Mancha	100,0	99,3	98,1	99,2	100,3
Comunitat Valenciana	100,0	108,7	112,5	116,8	120,7
Región de Murcia					
Extremadura	100,0	100,1	100,0	102,6	106,4
Andalucía	100,0	101,4	105,0	108,5	108,8
Canarias					
Total Nacional	100,0	101,2	104,0	107,3	108,1

Entre 2020 y 2024, el índice de precios de la tierra de Olivar Secano pasó de 100 a 108,1, lo que refleja una **subida acumulada del 8,1 %** en relación con el año base. La evolución muestra una variación positiva inicial en 2021 del 1,2 %, seguido por otras tres variaciones positivas del 2,7 % en 2022, del 3,2 % en 2023 y del 0,8 % en 2024.

4.11 Tierras de Cultivos de Platanera (PLT)

CUADRO 12
PRECIOS MEDIOS ANUALES DE LAS TIERRAS DE PLATANERA (PLT) POR CCAA. AÑOS 2020 a 2024

CCAA	Ponderaciones Base 2020		Precios medios (€/ha)					Tasa de Variación de precios (%)				Repercusión 2024	
	Superficie (ha)	(%)	2020	2021	2022	2023	2024	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	Valor	(%)
Galicia													
Principado de Asturias													
Cantabria													
País Vasco													
C. Foral de Navarra													
La Rioja													
Aragón													
Cataluña													
Illes Balears													
Castilla y León													
Comunidad de Madrid													
Castilla-La Mancha													
Comunitat Valenciana													
Región de Murcia													
Extremadura													
Andalucía													
Canarias	9.085	100,0	255.385	258.957	259.363	274.383	281.808	1,4	0,2	5,8	2,7	2,7	100,0
Total Nacional	9.085	100,0	255.385	258.957	259.363	274.383	281.808	1,4	0,2	5,8	2,7	2,7	100,0

En 2024, el precio medio nacional de la tierra de Platanera (PLT) **ascendió (+2,7 %)**, ya que subieron los precios de la tierra de esa categoría en la Comunidad autónoma de Canarias (+2,7).

Precios medios por provincia. Cultivo PLT



EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE LA TIERRA DE PLATANERA

CCAA	2020	2021	2022	2023	2024
Galicia					
Principado. de Asturias					
Cantabria					
País Vasco					
C. Foral de Navarra					
La Rioja					
Aragón					
Cataluña					
Illes Balears					
Castilla y León					
Comunidad de Madrid					
Castilla-La Mancha					
Comunitat Valenciana					
Región de Murcia					
Extremadura					
Andalucía					
Canarias	100,0	101,4	101,6	107,4	110,3
Total Nacional	100,0	101,4	101,6	107,4	110,3

Entre 2020 y 2024, el índice de precios de la tierra de Platanera pasó de 100 a 110,3, lo que refleja una **subida acumulada del 10,3 %** en relación con el año base. En 2021, los precios se incrementaron un 1,4 %, en 2022 un 0,2 %, en 2023 un 5,8 % y en 2024 un 2,7 % respecto al año anterior.

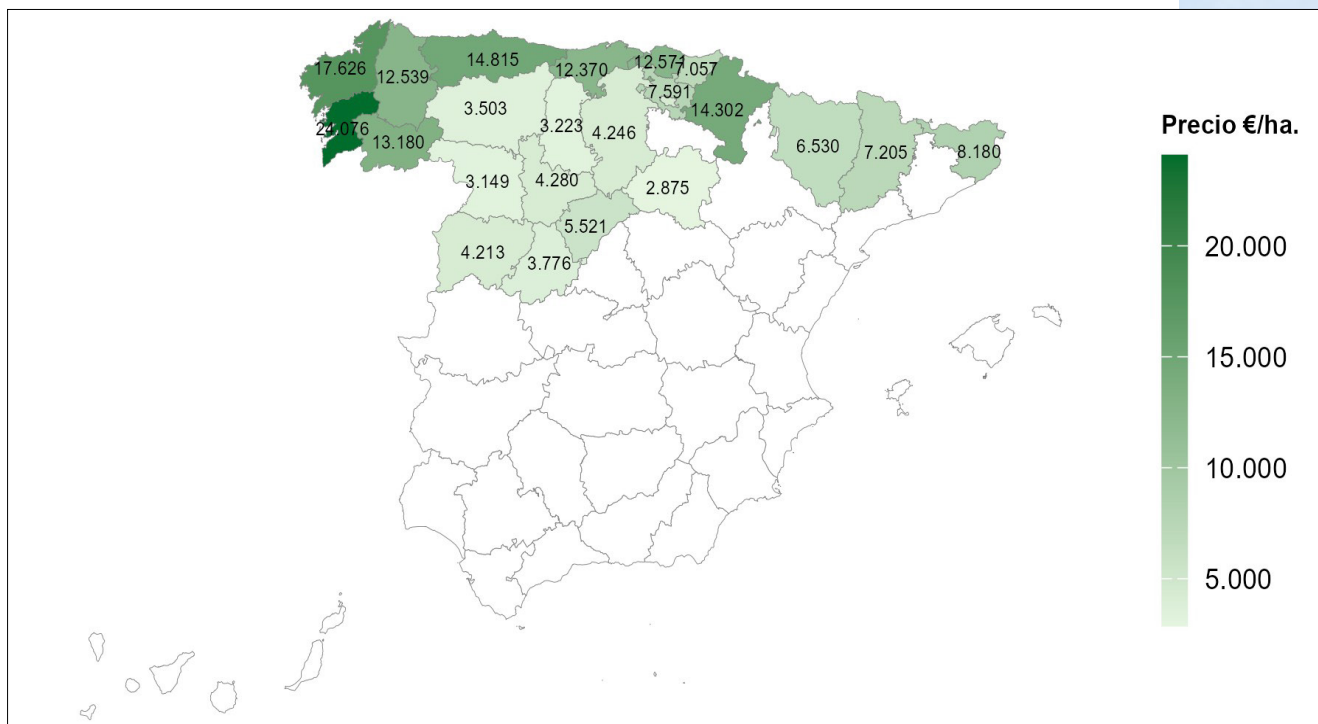
4.12 Tierras de Prados (PRD)

CUADRO 13
 PRECIOS MEDIOS ANUALES DE LAS TIERRAS DE PRADOS (PRD) POR CCAA. AÑOS 2020 a 2024

CCAA	Ponderaciones Base 2020		Precios medios (€/ha)					Tasa de Variación de precios (%)				Repercusión 2024	
	Superficie (ha)	(%)	2020	2021	2022	2023	2024	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	Valor	(%)
Galicia	261.577	28,5	15.189	14.793	14.307	14.220	15.488	-2,6	-3,3	-0,6	8,9	3,3	67,3
Principado de Asturias	199.052	21,7	12.778	13.065	13.559	14.229	14.815	2,2	3,8	4,9	4,1	1,2	23,7
Cantabria	91.846	10,0	13.147	13.541	13.794	13.134	12.370	3,0	1,9	-4,8	-5,8	-0,7	-14,2
País Vasco	87.275	9,5	9.734	10.541	10.294	8.784	9.383	8,3	-2,3	-14,7	6,8	0,5	10,6
C. Foral de Navarra	28.204	3,1	13.729	13.990	14.078	14.154	14.302	1,9	0,6	0,5	1,0	0,0	0,8
La Rioja													
Aragón	19.314	2,1	7.298	6.135	5.674	5.849	6.530	-15,9	-7,5	3,1	11,6	0,1	2,7
Cataluña	62.355	6,8	7.877	6.846	7.001	7.148	7.443	-13,1	2,3	2,1	4,1	0,2	3,7
Illes Balears													
Castilla y León	169.023	18,4	3.322	3.523	3.640	3.773	3.932	6,1	3,3	3,7	4,2	0,3	5,4
Comunidad de Madrid													
Castilla-La Mancha													
Comunitat Valenciana													
Región de Murcia													
Extremadura													
Andalucía													
Canarias													
Total Nacional	918.645	100,0	11.054	11.070	11.065	11.017	11.553	0,1	0,0	-0,4	4,9	4,9	100,0

En 2024, el precio medio nacional de Prados (PRD) **ascendió (+4,9 %)**, ya que subieron los precios de la tierra de esa categoría en todas las Comunidades Autónomas salvo en Cantabria (-5,8 %). La mayor repercusión se corresponde con Galicia (+3,3) de forma positiva y con Cantabria (-0,7) de forma negativa.

Precios medios por provincia. Cultivo PRD



EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE LA TIERRA DE PRADOS

CCAA	2020	2021	2022	2023	2024
Galicia	100,0	97,4	94,2	93,6	102,0
Principado. de Asturias	100,0	102,2	106,1	111,4	115,9
Cantabria	100,0	103,0	104,9	99,9	94,1
País Vasco	100,0	108,3	105,7	90,2	96,4
C. Foral de Navarra	100,0	101,9	102,5	103,1	104,2
La Rioja					
Aragón	100,0	84,1	77,7	80,1	89,5
Cataluña	100,0	86,9	88,9	90,7	94,5
Illes Balears					
Castilla y León	100,0	106,1	109,6	113,6	118,4
Comunidad de Madrid					
Castilla-La Mancha					
Comunitat Valenciana					
Región de Murcia					
Extremadura					
Andalucía					
Canarias					
Total Nacional	100,0	100,1	100,1	99,7	104,5

Entre 2020 y 2024, el índice de precios de la tierra de Prados pasó de 100 a 104,5, lo que refleja una **subida acumulada del +4,5 %** en relación con el año base. La evolución muestra en el primer año una variación positiva del 0,1 %, manteniéndose sin cambios en 2022, de una bajada en 2023 del -0,4 % y de una subida de 4,9 % en 2024.

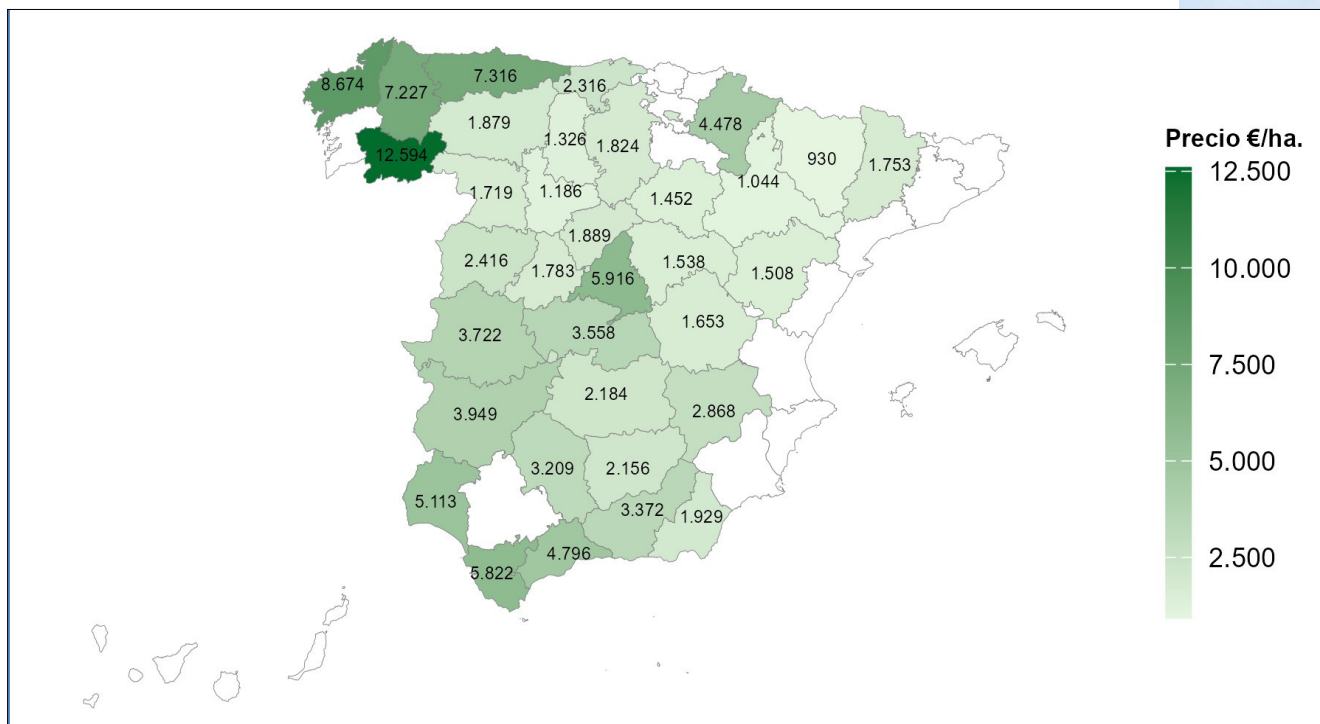
4.13 Tierras de Pastizales (PST)

CUADRO 14
 PRECIOS MEDIOS ANUALES DE LAS TIERRAS DE PASTIZAL (PST) POR CCAA. AÑOS 2020 a 2024

CCAA	Ponderaciones Base 2020		Precios medios (€/ha)					Tasa de Variación de precios (%)				Repercusión 2024	
	Superficie (ha)	(%)	2020	2021	2022	2023	2024	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	Valor	(%)
Galicia	177.975	2,9	9.120	9.613	10.980	10.710	10.190	5,4	14,2	-2,5	-4,9	-0,5	-38,3
Principado de Asturias	222.919	3,6	8.038	7.505	7.114	7.194	7.316	-6,6	-5,2	1,1	1,7	0,1	11,2
Cantabria	169.889	2,8	3.971	3.561	2.814	2.667	2.316	-10,3	-21,0	-5,2	-13,2	-0,3	-24,7
País Vasco													
C. Foral de Navarra	47.389	0,8	4.293	4.347	4.405	4.425	4.478	1,3	1,3	0,5	1,2	0,0	1,0
La Rioja													
Aragón	517.097	8,5	1.127	1.242	1.294	1.319	1.275	10,2	4,1	1,9	-3,3	-0,1	-9,4
Cataluña	131.898	2,2	1.743	2.229	2.140	2.166	1.753	27,9	-4,0	1,2	-19,1	-0,3	-22,5
Illes Balears													
Castilla y León	1.462.982	23,9	1.523	1.656	1.761	1.833	1.890	8,8	6,3	4,1	3,1	0,4	34,6
Comunidad de Madrid	118.181	1,9	4.365	5.667	5.782	5.939	5.916	29,8	2,0	2,7	-0,4	0,0	-1,2
Castilla-La Mancha	426.257	7,0	2.468	2.394	2.476	2.539	2.462	-3,0	3,4	2,5	-3,0	-0,2	-13,6
Comunitat Valenciana													
Región de Murcia													
Extremadura	1.697.618	27,8	3.349	3.491	3.644	3.762	3.825	4,2	4,4	3,2	1,7	0,5	44,1
Andalucía	1.139.494	18,6	2.983	3.248	3.227	3.341	3.593	8,9	-0,6	3,6	7,5	1,4	118,6
Canarias													
Total Nacional	6.111.697	100,0	2.943	3.088	3.167	3.240	3.279	4,9	2,6	2,3	1,2	1,2	100,0

En 2024, el precio medio nacional de la tierra de Pastizal (PST) **ascendió (+1,2 %)**, ya que subieron los precios de la tierra de esa categoría en las Comunidades Autónomas con mayor ponderación. Destaca la subida en la Comunidad Autónoma de Andalucía (+7,5 %). Las mayores repercusiones se corresponden con Andalucía (+1,4) y Extremadura (+0,5).

Precios medios por provincia. Cultivo PST



EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE LA TIERRA DE PASTIZAL

CCAA	2020	2021	2022	2023	2024
Galicia	100,0	105,4	120,4	117,4	111,7
Principado. de Asturias	100,0	93,4	88,5	89,5	91,0
Cantabria	100,0	89,7	70,9	67,2	58,3
País Vasco					
C. Foral de Navarra	100,0	101,3	102,6	103,1	104,3
La Rioja					
Aragón	100,0	110,2	114,8	117,0	113,1
Cataluña	100,0	127,9	122,8	124,2	100,6
Illes Balears					
Castilla y León	100,0	108,8	115,6	120,4	124,1
Comunidad de Madrid	100,0	129,8	132,5	136,1	135,5
Castilla-La Mancha	100,0	97,0	100,3	102,9	99,7
Comunitat Valenciana					
Región de Murcia					
Extremadura	100,0	104,2	108,8	112,3	114,2
Andalucía	100,0	108,9	108,2	112,0	120,5
Canarias					
Total Nacional	100,0	104,9	107,6	110,1	111,4

Entre 2020 y 2024, el índice de precios de la tierra de Pastizal pasó de 100 a 111,4, lo que refleja una **subida acumulada del 11,4 %** en relación con el año base. La evolución muestra en el primer año una variación positiva inicial en 2021 del 4,9 %, seguido por otras tres variaciones positivas del 2,6 % en 2022, del 2,3 % en 2023 y del 1,2 % en 2024.

4.14 Tierras de Cultivos Subtropical y Tropical (SBT)

CUADRO 15
 PRECIOS MEDIOS ANUALES DE LAS TIERRAS DE CULTIVO TROPICAL Y SUBTROPICAL (SBT) POR CCAA. AÑOS 2020 a 2024

CCAA	Ponderaciones Base 2020		Precios medios (€/ha)					Tasa de Variación de precios (%)				Repercusión 2024	
	Superficie (ha)	(%)	2020	2021	2022	2023	2024	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	Valor	(%)
Galicia													
Principado de Asturias													
Cantabria													
País Vasco													
C. Foral de Navarra													
La Rioja													
Aragón													
Cataluña													
Illes Balears													
Castilla y León													
Comunidad de Madrid													
Castilla-La Mancha													
Comunitat Valenciana	1.993	8,0	50.625	51.921	50.360	50.513	..	2,6	-3,0	0,3			
Región de Murcia													
Extremadura													
Andalucía	20.258	81,3	90.255	104.934	122.206	124.345	123.156	16,3	16,5	1,7	-1,0		
Canarias	2.664	10,7	179.779	184.382	135.889	105.608	112.484	2,6	-26,3	-22,3	6,5		
Total Nacional	24.914	100,0	96.656	109.187	117.922	116.435	121.916	13,0	8,0	-1,3	4,7		

.. Dato no significativo o sujeto a secreto estadístico

En 2024, el precio medio nacional de la tierra de Cultivos Subtropical y Tropical **ascendió (+4,7 %)**, ya que subieron los precios de esa agrupación de cultivos en Canarias (+6,5 %) y sólo bajaron de forma ligera en Andalucía (-1 %).

Al no haberse podido obtener precios provincias significativos, no ha podido calcularse un precio medio para la Comunidad Valenciana.

Precios medios por provincia. Cultivo BST



EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE LA TIERRA DE CULTIVOS SUBTROPICAL Y TROPICAL

CCAA	2020	2021	2022	2023	2024
Galicia					
Principado. de Asturias					
Cantabria					
País Vasco					
C. Foral de Navarra					
La Rioja					
Aragón					
Cataluña					
Illes Balears					
Castilla y León					
Comunidad de Madrid					
Castilla-La Mancha					
Comunitat Valenciana	100,0	102,6	99,5	99,8	
Región de Murcia					
Extremadura					
Andalucía	100,0	116,3	135,4	137,8	136,5
Canarias	100,0	102,6	75,6	58,7	62,6
Total Nacional	100,0	113,0	122,0	120,5	126,1

Entre 2020 y 2024, el índice de precios de la tierra de Cultivos Subtropical y Tropical pasó de 100 a 126,1, lo que refleja una **subida acumulada del 26,1 %** en relación con el año base. La evolución muestra un aumento inicial en 2021 del 13 %, del 8 % en 2022, de una disminución en los precios del 1,3 % en 2023 y de una subida del 4,7 % en 2024.

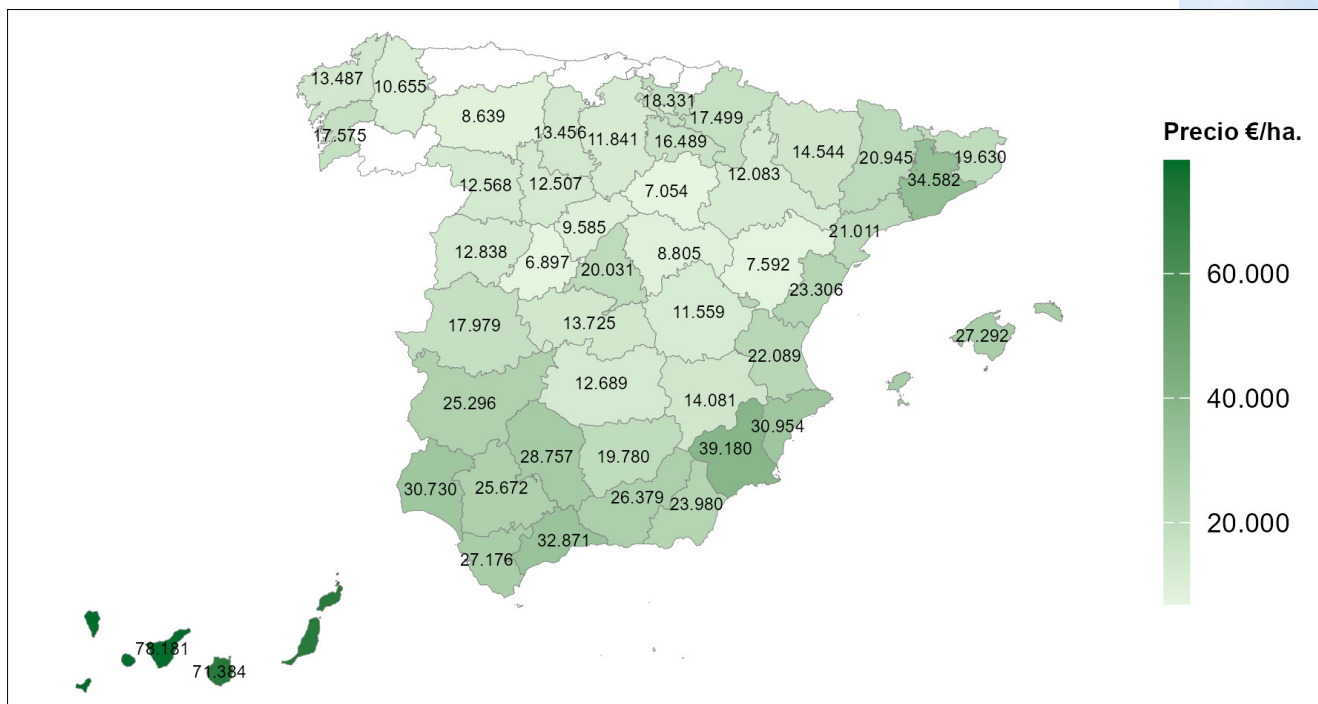
4.15 Tierras Arables Regadío (TAR)

CUADRO 16
PRECIOS MEDIOS DE LAS TIERRAS ARABLES REGADÍO (TAR) POR CCAA. AÑOS 2020 a 2024

CCAA	Ponderaciones Base 2020		Precios medios (€/ha)					Tasa de Variación de precios (%)				Repercusión 2024	
	Superficie (ha)	(%)	2020	2021	2022	2023	2024	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	Valor	(%)
Galicia	8.349	0,4	14.037	12.216	12.314	12.568	12.721	-13,0	0,8	2,1	1,2	0,0	0,1
Principado de Asturias													
Cantabria													
País Vasco	3.182	0,2	20.064	19.395	19.185	19.209	18.331	-3,3	-1,1	0,1	-4,6	0,0	-0,2
C. Foral de Navarra	67.438	3,6	16.798	17.131	17.248	17.386	17.499	2,0	0,7	0,8	0,6	0,0	0,6
La Rioja	21.798	1,2	15.652	15.800	16.439	16.797	16.489	0,9	4,0	2,2	-1,8	0,0	-0,6
Aragón	368.064	19,5	11.257	11.547	12.190	12.690	12.886	2,6	5,6	4,1	1,5	0,2	6,0
Cataluña	140.433	7,5	18.842	18.132	19.308	20.255	21.269	-3,8	6,5	4,9	5,0	0,5	11,8
Illes Balears	3.997	0,2	20.450	21.864	23.057	25.040	27.292	6,9	5,5	8,6	9,0	0,0	0,7
Castilla y León	473.048	25,1	9.746	9.857	10.284	10.695	11.012	1,1	4,3	4,0	3,0	0,5	12,4
Comunidad de Madrid	21.358	1,1	16.559	17.869	18.683	19.800	20.031	7,9	4,6	6,0	1,2	0,0	0,4
Castilla-La Mancha	273.688	14,5	11.561	11.546	12.201	12.757	13.076	-0,1	5,7	4,6	2,5	0,3	7,2
Comunitat Valenciana	47.654	2,5	23.252	23.863	24.985	25.791	26.120	2,6	4,7	3,2	1,3	0,1	1,3
Región de Murcia	31.442	1,7	31.485	30.951	33.873	35.614	39.180	-1,7	9,4	5,1	10,0	0,4	9,3
Extremadura	105.703	5,6	17.814	18.500	19.083	20.457	21.502	3,9	3,2	7,2	5,1	0,4	9,1
Andalucía	303.304	16,1	19.612	20.335	22.220	23.932	25.745	3,7	9,3	7,7	7,6	1,8	45,5
Canarias	15.066	0,8	65.258	73.286	76.116	77.304	74.335	12,3	3,9	1,6	-3,8	-0,1	-3,7
Total Nacional	1.884.524	100,0	14.628	14.905	15.780	16.571	17.212	1,9	5,9	5,0	3,9	3,9	100,0

En 2024, el precio medio nacional de la Tierras Arables Regadío (TAR) **ascendió (+3,9 %)**, ya que subieron los precios de esa agrupación de tierras en 14 de las 17 Comunidades Autónomas. Destacan las subidas del precio de la tierra en la Región de Murcia (+10 %) y en Illes Balears (+9 %) y las bajadas en País Vasco (-4,6 %) y en Canarias (-3,8 %). La repercusión mayor se corresponde con las Comunidad Autónoma de Andalucía (+1,8).

Precios medios por provincia. Cultivo TAR



EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE TIERRAS ARABLES REGADÍO					
CCAA	2020	2021	2022	2023	2024
Galicia	100,0	87,0	87,7	89,5	90,6
Principado. de Asturias					
Cantabria					
País Vasco	100,0	96,7	95,6	95,7	91,4
C. Foral de Navarra	100,0	102,0	102,7	103,5	104,2
La Rioja	100,0	100,9	105,0	107,3	105,4
Aragón	100,0	102,6	108,3	112,7	114,5
Cataluña	100,0	96,2	102,5	107,5	112,9
Illes Balears	101,0	106,9	112,7	122,4	133,5
Castilla y León	100,0	101,1	105,5	109,7	113,0
Comunidad de Madrid	100,0	107,9	112,8	119,6	121,0
Castilla-La Mancha	100,0	99,9	105,5	110,3	113,1
Comunitat Valenciana	100,0	102,6	107,5	110,9	112,3
Región de Murcia	100,0	98,3	107,6	113,1	124,4
Extremadura	100,0	103,9	107,1	114,8	120,7
Andalucía	100,0	103,7	113,3	122,0	131,3
Canarias	100,0	112,3	116,6	118,5	113,9
Total Nacional	100,0	101,9	107,9	113,3	117,7

La evolución del índice de precios de la tierra de Tierras Arables Regadío desde 2020 hasta 2024 muestra un **crecimiento progresivo**, especialmente notable en los dos últimos años:

- En 2020, el índice comienza en 100, al tomarse como año base.
- En 2021, el índice aumenta ligeramente a 101,9, con un crecimiento moderado del 1,9 % respecto al año anterior, lo cual sugiere estabilidad en los precios.
- En 2022, el índice experimenta un incremento considerable hasta 107,9, lo que representa un aumento del 5,9 % respecto al 2021
- En 2023, el índice alcanza los 113,3, con un incremento del 5 % respecto al año anterior.
- En 2024, el índice sube hasta los 117,7, es decir aumentan los precios un 3,9 % respecto a los del año 2023.

En resumen, el índice de precios presenta una **variación acumulada del 17,7 %** en los cuatro años.

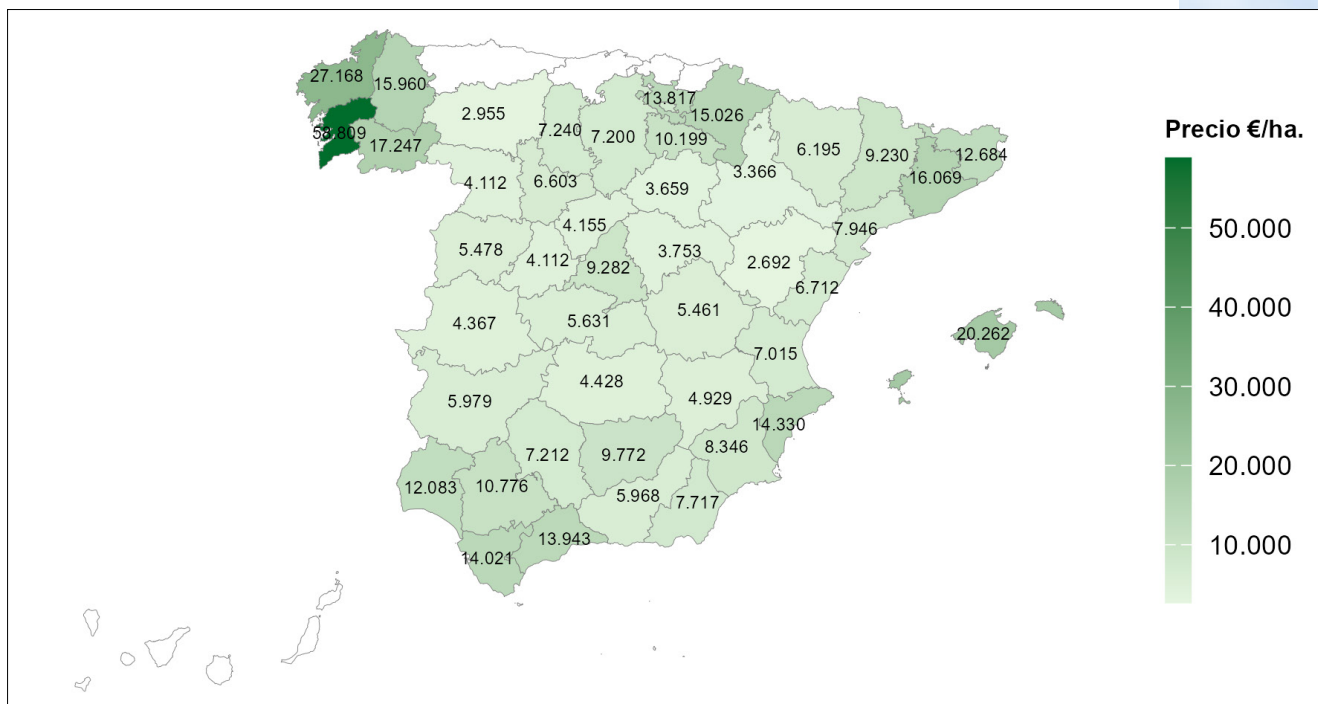
4.16 Tierras Arables Secano (TAS)

CUADRO 17
 PRECIOS MEDIOS ANUALES DE LAS TIERRAS ARABLES SECANO (TAS) POR CCAA. AÑOS 2020 a 2024

CCAA	Ponderaciones Base 2020		Precios medios (€/ha)					Tasa de Variación de precios (%)				Repercusión 2024	
	Superficie (ha)	(%)	2020	2021	2022	2023	2024	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	Valor	(%)
Galicia	296.280	3,2	21.755	23.650	23.629	23.687	25.167	8,7	-0,1	0,2	6,2	0,7	14,1
Principado de Asturias		-											
Cantabria		-											
País Vasco	58.736	0,6	15.081	14.351	14.283	14.214	13.817	-4,8	-0,5	-0,5	-2,8	0,0	-0,8
C. Foral de Navarra	214.785	2,3	13.908	14.256	14.556	14.735	15.026	2,5	2,1	1,2	2,0	0,1	2,0
La Rioja	62.717	0,7	10.265	10.497	10.742	11.066	10.199	2,3	2,3	3,0	-7,8	-0,1	-1,8
Aragón	1.141.807	12,2	3.030	3.187	3.450	3.656	3.863	5,2	8,2	6,0	5,7	0,4	7,6
Cataluña	379.335	4,1	10.378	10.356	10.452	10.888	11.502	-0,2	0,9	4,2	5,6	0,4	7,5
Illes Balears	119.737	1,3	16.061	16.502	17.230	18.646	20.262	2,7	4,4	8,2	8,7	0,3	6,2
Castilla y León	2.829.210	30,3	4.500	4.733	5.016	5.291	5.534	5,2	6,0	5,5	4,6	1,1	22,2
Comunidad de Madrid	147.426	1,6	7.393	8.230	8.852	9.409	9.282	11,3	7,6	6,3	-1,4	0,0	-0,6
Castilla-La Mancha	2.215.806	23,7	4.529	4.575	4.671	4.814	4.961	1,0	2,1	3,1	3,1	0,5	10,5
Comunitat Valenciana	97.396	1,0	6.450	7.394	7.801	8.456	9.065	14,6	5,5	8,4	7,2	0,1	1,9
Región de Murcia	92.816	1,0	7.655	7.767	7.820	8.282	8.346	1,5	0,7	5,9	0,8	0,0	0,2
Extremadura	507.521	5,4	5.005	5.037	5.043	5.401	5.764	0,6	0,1	7,1	6,7	0,3	5,9
Andalucía	1.169.633	12,5	7.759	8.159	8.630	9.284	9.941	5,1	5,8	7,6	7,1	1,2	24,8
Canarias		-											
Total Nacional	9.333.204	100,0	6.117	6.364	6.599	6.907	7.239	4,0	3,7	4,7	4,8	4,8	100,0

En 2024, el precio medio nacional de la Tierra Arable Secano (TAS) **ascendió (+4,8 %)**, ya que subieron los precios de esa agrupación de tierras en 14 de las 17 Comunidades Autónomas. Destacan las subidas del precio de la tierra en Illes Balears (+8,7 %) y en Comunitat Valenciana (+7,2 %). La repercusión positiva más importante correspondió a las tierras arables secano de Andalucía (+1,2) y la única negativa e inapreciable corresponde a La Rioja (-0,1).

Precios medios por provincia. Cultivo TAS



EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE TIERRAS ARABLES SECANO

CCAA	2020	2021	2022	2023	2024
Galicia	100,0	108,7	108,6	108,9	115,7
Principado de Asturias					
Cantabria					
País Vasco	100,0	95,2	94,7	94,2	91,6
C. Foral de Navarra	100,0	102,5	104,7	105,9	108,0
La Rioja	100,0	102,3	104,6	107,8	99,4
Aragón	100,0	105,2	113,9	120,7	127,5
Cataluña	100,0	99,8	100,7	104,9	110,8
Illes Balears	100,0	102,7	107,3	116,1	126,2
Castilla y León	100,0	105,2	111,5	117,6	123,0
Comunidad de Madrid	100,0	111,3	119,7	127,3	125,6
Castilla-La Mancha	100,0	101,0	103,1	106,3	109,5
Comunitat Valenciana	100,0	114,6	120,9	131,1	140,5
Región de Murcia	100,0	101,5	102,1	108,2	109,0
Extremadura	100,0	100,6	100,8	107,9	115,2
Andalucía	100,0	105,1	111,2	119,7	128,1
Canarias					
Total Nacional	100,0	104,0	107,9	112,9	118,3

La evolución del índice de precios medios de la tierra de Tierras Arables Secano entre 2020 y 2024 muestra las siguientes variaciones:

- En 2020, el índice comienza en 100, al tomarse como año base.
- En 2021, sube a 104, lo que representa un aumento del 4% en comparación con el año anterior, reflejando una primera subida significativa.
- En 2022, el índice asciende a 107,9, lo que indica una subida del 3,7 % respecto del año anterior.
- En 2023, el índice sube nuevamente a 112,9, lo que supone un incremento del 4,7 % respecto del año anterior.
- En 2024, el índice alcanza 118,3, lo que conlleva una subida del 4,8 % respecto al año 2023.

En conjunto, el índice muestra un **crecimiento acumulado de 18,3 %** desde el año base hasta el 2024.

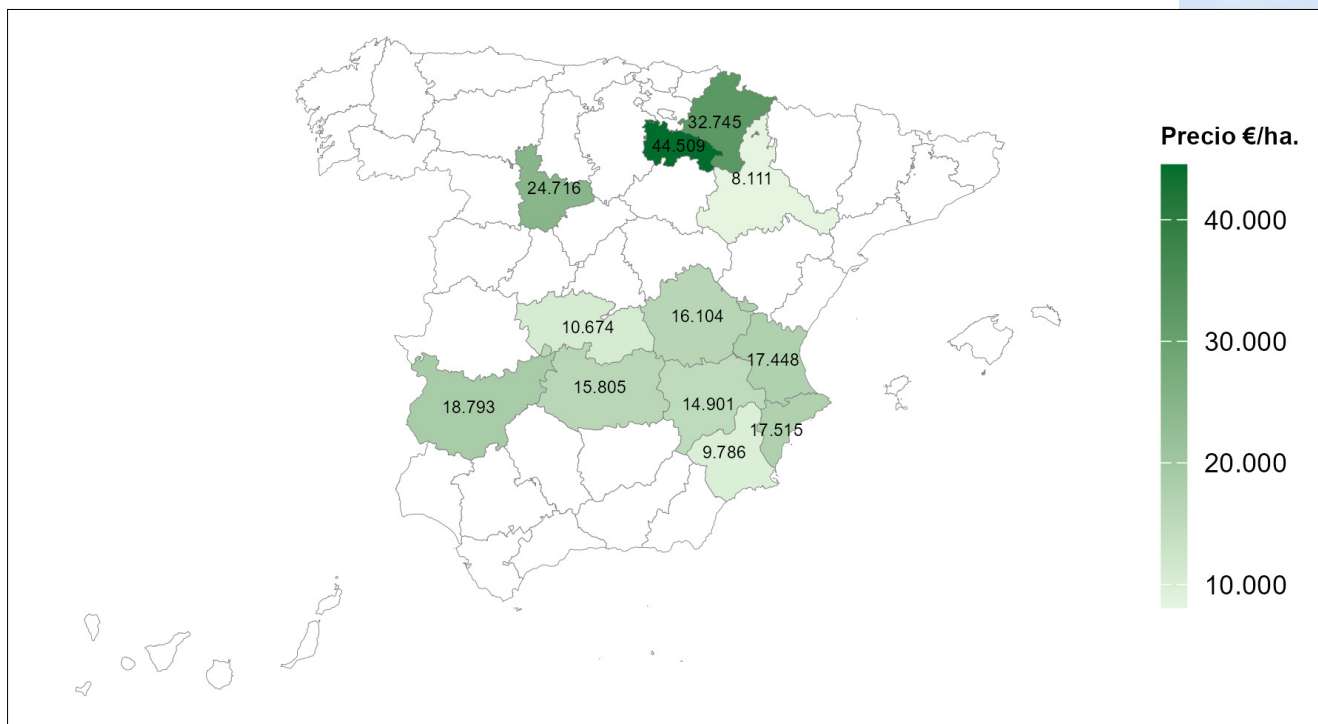
4.17 Tierras de Cultivos de Viñedo de Regadío (VIR)

CUADRO 18
PRECIOS MEDIOS ANUALES DE LAS TIERRAS DE VIÑEDO DE REGADÍO (VIR) POR CCAA. AÑOS 2020 a 2024

CCAA	Ponderaciones Base 2020		Precios medios (€/ha)					Tasa de Variación de precios (%)				Repercusión 2024	
	Superficie (ha)	(%)	2020	2021	2022	2023	2024	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	Valor	(%)
Galicia													
Principado de Asturias													
Cantabria													
País Vasco													
C. Foral de Navarra	10.418	3,8	31.011	31.756	31.800	32.707	32.745	2,4	0,1	2,9	0,1	0,0	-0,1
La Rioja	15.298	5,5	46.741	45.470	47.169	46.136	44.509	-2,7	3,7	-2,2	-3,5	-0,5	8,4
Aragón	10.635	3,8	7.121	7.409	7.459	8.361	8.111	4,0	0,7	12,1	-3,0	-0,1	0,9
Cataluña													
Illes Balears													
Castilla y León	12.751	4,6	32.950	32.157	29.147	27.906	24.716	-2,4	-9,4	-4,3	-11,4	-0,8	13,8
Comunidad de Madrid													
Castilla-La Mancha	158.670	57,3	15.229	16.240	15.181	15.115	14.753	6,6	-6,5	-0,4	-2,4	-1,1	19,5
Comunitat Valenciana	27.416	9,9	14.197	15.390	17.085	19.208	17.476	8,4	11,0	12,4	-9,0	-0,9	16,1
Región de Murcia	12.943	4,7	11.058	11.036	11.630	10.509	9.786	-0,2	5,4	-9,6	-6,9	-0,2	3,2
Extremadura	28.889	10,4	24.915	23.895	22.856	22.713	18.793	-4,1	-4,3	-0,6	-17,3	-2,2	38,3
Andalucía													
Canarias													
Total Nacional	277.020	100,0	18.780	19.303	18.742	18.802	17.735	2,8	-2,9	0,3	-5,7	-5,7	100,0

En 2024, el precio medio nacional de la tierra destinada a Viñedo Regadío (VIR) **descendió (-5,7 %)**. Destacan las bajadas en Extremadura (-17,3 %) y en la Comunidad de Castilla y León (-11,4 %). La repercusión negativa más importante se corresponde con la Comunidad autónoma de Extremadura (-2,2).

Precios medios por provincia. Cultivo VIR



EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE LA TIERRA DE VIÑEDO REGADÍO

CCAA	2020	2021	2022	2023	2024
Galicia					
Principado. de Asturias					
Cantabria					
País Vasco					
C. Foral de Navarra	100,0	102,4	102,5	105,5	105,6
La Rioja	100,0	97,3	100,9	98,7	95,2
Aragón	100,0	104,0	104,7	117,4	113,9
Cataluña					
Illes Balears					
Castilla y León	100,0	97,6	88,5	84,7	75,0
Comunidad de Madrid					
Castilla-La Mancha	100,0	106,6	99,7	99,3	96,9
Comunitat Valenciana	100,0	108,4	120,3	135,3	123,1
Región de Murcia	100,0	99,8	105,2	95,0	88,5
Extremadura	100,0	95,9	91,7	91,2	75,4
Andalucía					
Canarias					
Total Nacional	100,0	102,8	99,8	100,1	94,4

Entre 2020 y 2024, el índice de precios de la tierra de Viñedo Regadío pasó de 100 a 94,4, lo que refleja una **bajada acumulada del 5,6 %** en relación con el año base. La evolución muestra un aumento inicial en 2021 del 2,8 %, seguido por una variación negativa del 2,9 % en 2022, de un aumento en 2023 del 0,3 % y de un descenso del 5,7 % en 2024.

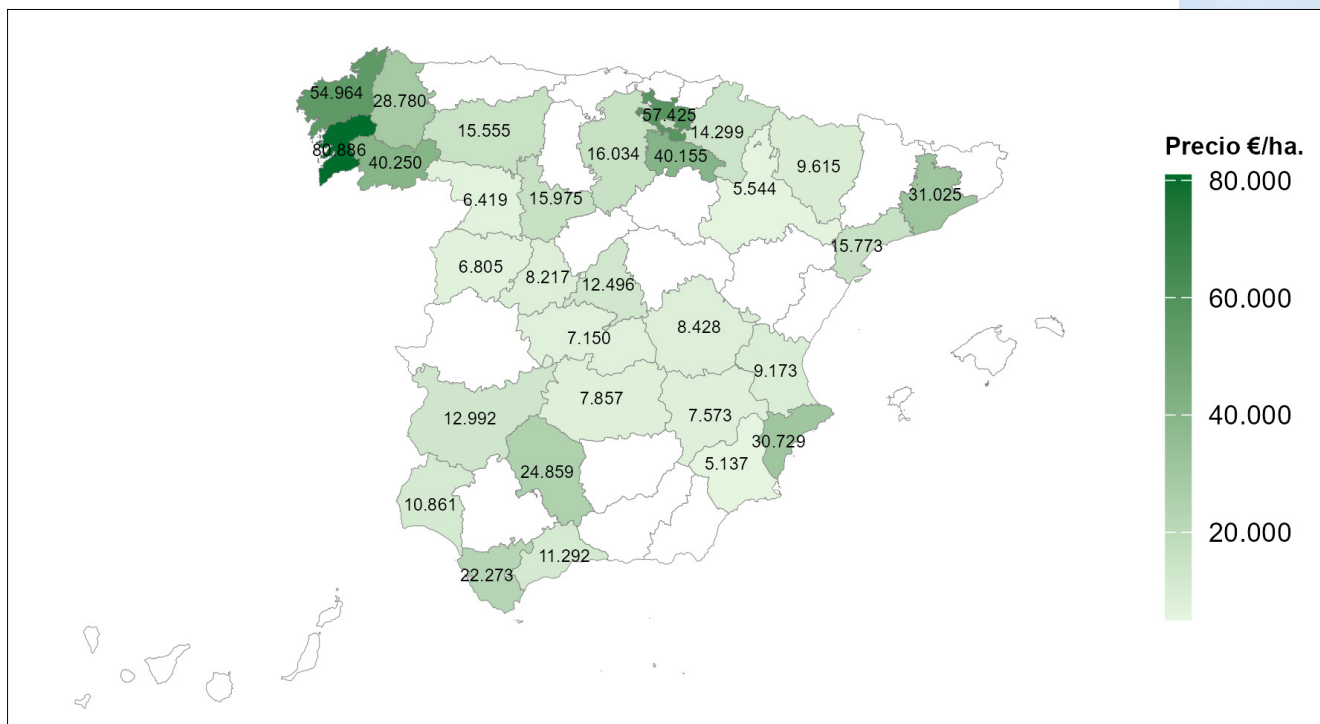
4.18 Tierras de Cultivos de Viñedo de Secano (VIS)

CUADRO 19
 PRECIOS MEDIOS ANUALES DE LAS TIERRAS DE VIÑEDO DE SECANO (VIS) POR CCAA. AÑOS 2020 a 2024

CCAA	Ponderaciones Base 2020		Precios medios (€/ha)					Tasa de Variación de precios (%)				Repercusión 2024	
	Superficie (ha)	(%)	2020	2021	2022	2023	2024	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	Valor	(%)
Galicia	24.142	3,8	53.787	60.070	60.929	63.783	60.473	11,7	1,4	4,7	-5,2	-0,8	-59,3
Principado de Asturias													
Cantabria													
País Vasco	13.063	2,0	48.914	47.859	51.686	55.539	57.425	-2,2	8,0	7,5	3,4	0,3	18,3
C. Foral de Navarra	7.586	1,2	13.369	13.677	13.731	14.208	14.299	2,3	0,4	3,5	0,6	0,0	0,5
La Rioja	32.186	5,0	40.258	37.820	39.264	39.142	40.155	-6,1	3,8	-0,3	2,6	0,3	24,2
Aragón	24.685	3,9	5.425	5.593	5.968	6.217	6.140	3,1	6,7	4,2	-1,2	0,0	-1,4
Cataluña	52.557	8,2	21.842	22.404	20.887	22.740	22.739	2,6	-6,8	8,9	0,0	0,0	0,0
Illes Balears													
Castilla y León	68.836	10,8	11.111	11.606	12.239	12.984	13.538	4,5	5,5	6,1	4,3	0,4	28,3
Comunidad de Madrid	7.312	1,1	10.157	11.961	12.336	13.687	12.496	17,8	3,1	11,0	-8,7	-0,1	-6,5
Castilla-La Mancha	279.399	43,8	7.118	7.228	7.445	7.604	7.734	1,6	3,0	2,1	1,7	0,4	26,9
Comunitat Valenciana	36.059	5,6	9.497	9.932	10.223	10.951	11.821	4,6	2,9	7,1	7,9	0,3	23,3
Región de Murcia	16.008	2,5	5.290	5.086	5.130	5.366	5.137	-3,9	0,9	4,6	-4,3	0,0	-2,7
Extremadura	50.557	7,9	13.029	12.470	12.432	12.403	12.992	-4,3	-0,3	-0,2	4,7	0,3	22,1
Andalucía	26.045	4,1	16.224	15.535	16.619	17.748	19.112	-4,2	7,0	6,8	7,7	0,4	26,4
Canarias													
Total Nacional	638.436	100,0	14.023	14.242	14.542	15.147	15.358	1,6	2,1	4,2	1,4	1,4	100,0

En 2024, el precio medio nacional de la tierra destinada a Viñedo Secano (VIS) **ascendió (+1,4 %)**. Destacan las subidas en la Comunitat Valenciana (+7,9 %) y en Andalucía (+7,7 %) y las bajadas en la Comunidad Autónoma de Madrid (-8,7 %) y en Galicia (-5,2 %). Las mayores repercusiones se corresponden con Castilla y León (+0,4), Castilla-La Mancha (+0,4) y Andalucía (+0,4).

Precios medios por provincia. Cultivo VIS



EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE LA TIERRA DE VIÑEDO SECAO

CCAA	2020	2021	2022	2023	2024
Galicia	100,0	111,7	113,3	118,6	112,4
Principado. de Asturias					
Cantabria					
País Vasco	100,0	97,8	105,7	113,5	117,4
C. Foral de Navarra	100,0	102,3	102,7	106,3	107,0
La Rioja	100,0	93,9	97,5	97,2	99,7
Aragón	100,0	103,1	110,0	114,6	113,2
Cataluña	100,0	102,6	95,6	104,1	104,1
Illes Balears					
Castilla y León	100,0	104,5	110,2	116,9	121,8
Comunidad de Madrid	100,0	117,8	121,5	134,8	123,0
Castilla-La Mancha	100,0	101,6	104,6	106,8	108,7
Comunitat Valenciana	100,0	104,6	107,6	115,3	124,5
Región de Murcia	100,0	96,1	97,0	101,4	97,1
Extremadura	100,0	95,7	95,4	95,2	99,7
Andalucía	100,0	95,8	102,4	109,4	117,8
Canarias					
Total Nacional	100,0	101,6	103,7	108,0	109,5

Entre 2020 y 2024, el índice de precios de la tierra de Viñedo Seco pasó de 100 a 109,5, lo que refleja una **subida acumulada del 9,5 %** en relación con el año base. En 2021 subieron los precios medios un 1,6 %, en 2022 un 2,1 %, en 2023 un 4,2 % y en 2024 un 1,4%.

5. NOTAS METODOLÓGICAS

5.1 Precios medios nacionales de la tierra por CCAA

Se define el período base como aquel cuyos precios sirven de referencia para medir la evolución de los mismos. El periodo considerado es 2020, por lo que para dicho año el índice es 100.

5.2 Periodo de referencia de las ponderaciones

Se identifica con el año al que corresponden las superficies de las agrupaciones de cultivos y aprovechamientos utilizados como ponderaciones en la agregación de los precios. Se ha cambiado el año de la estructura de ponderaciones: se ha pasado de la base 2016 que utilizaba la Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas que elabora el INE a la base 2020, que utiliza el promedio de la superficie agrícola del Anuario de estadística de los años 2019, 2020 y 2021 que elabora el MAPA, que, a su vez, guarda correspondencia con la de la base de datos para SAIO obtenida a partir de la clasificación de la RSU del FEGA.

5.3 Tipos de cultivos y aprovechamientos

En cuanto a la cobertura por sectores, las categorías o tipos de cultivos y aprovechamientos considerados son las siguientes:

GRUPO	DENOMINACIÓN DEL GRUPO DE CULTIVO
ARZ	Arrozal
CBP	Cultivos bajo plástico
CIT	Cítricos
FCR	Frutal carnoso regadío
FCS	Frutal carnoso seco
FSR	Frutos secos regadío
FSS	Frutos secos seco
HUE	Huerta
OLR	Olivar Regadío
OLS	Olivar Secano
PLT	Plátanos
PRD	Prados
PST	Pastizal
SBT	Cultivos tropicales y subtropicales
TAR	Tierras arables regadío
TAS	Tierras arables seco
VIR	Viñedo Regadío
VIS	Viñedo Secano

Se ha pasado de las 21 tipologías anteriores (base 2016) a las 18 categorías actuales (base 2020) con el fin de utilizar los datos de la fuente de información de la Dirección General del Catastro del Ministerio de Hacienda. Estas categorías son compatibles, tanto en definición como en agregación con las exigidas por la metodología armonizada propuesta por la UE.

5.4 Método de cálculo

Las agregaciones de precios medios funcionales, tanto por tipos de cultivos como geográficas, se calculan ponderando los precios elementales por la superficie asignada en la base. Las ponderaciones calculadas permanecen fijas a lo largo del período de vigencia de la base.

De esta forma, los precios medios nacionales para cada categoría se han hallado como media de los precios autonómicos de las CCAA seleccionadas, ponderados por la superficie autonómica total de la categoría en cada caso. El criterio de representatividad utilizado es el siguiente: las CCAA seleccionadas en cada clase son aquellas en las que, tras la ordenación de mayor a menor según la superficie ocupada por esa clase, el acumulado de ésta cubre como mínimo el 80 % de la superficie nacional de la clase. No obstante, quedan incluidas las provincias consideradas de especial interés por las Comunidades Autónomas.

De manera análoga, el cálculo de los precios autonómicos se ha efectuado, seleccionando las provincias más representativas en cada comunidad (o, por mejor decir, descartando, cuando se ha considerado mejor, las de las menos significativas a nivel de superficie, que, además, en general, solían coincidir con aquéllas cuyo número de transacciones era menor), ponderando sus precios provinciales por las superficies correspondientes a cada provincia.

5.4.1 Ponderaciones

La ponderación de un cultivo "i" para el cálculo del precio se obtiene como cociente entre la superficie media, durante el periodo de referencia, ocupada por dicho cultivo y la superficie agrícola útil (SAU) efectiva:

$W_i = \text{Superficie efectiva del cultivo } i / \text{SAU efectiva}$

Las ponderaciones permanecen fijas a lo largo del periodo de vigencia del cambio de base realizado. Un mismo cultivo puede tener ponderaciones diferentes en las distintas agrupaciones geográficas, según la importancia superficial en cada uno de estos conjuntos.

Cobertura: Muestra el porcentaje de superficie investigada.

Coefficiente de ponderación de un cultivo: Cociente entre la superficie agrícola útil efectiva media, durante el periodo de referencia, ocupada por dicho cultivo y la superficie agrícola útil efectiva total.

5.4.2 Fórmula utilizada para el cálculo de los precios

Los precios medios generales en el año "T", a partir de agrupaciones geográficas o funcionales (tanto a precios corrientes como constantes) se calculan con la siguiente fórmula:

$$PM_G^T = \sum_i^N W_i PM_i^T$$

Siendo:

N_k : número de agrupaciones geográficas o clases de cultivos/aprovechamientos que conforman el total nacional.

W_i : ponderación superficial, en tanto por uno, de la agrupación geográfica o clases de cultivos-aprovechamientos que conforman el total nacional.

PM_i^T : precio medio en el año T de la agrupación geográfica referida o tipo de cultivo-aprovechamiento i.

La fórmula empleada en la base 2020 para calcular los índices es la de Laspeyres, la misma que en las bases anteriores, e igual a la utilizada en la mayoría de los países que elaboran índices de precios de la tierra. Mediante esta fórmula se calculan las medias aritméticas ponderadas de los índices elementales. Las ponderaciones utilizadas permanecen fijas durante el periodo de vigencia de la nueva base.

El índice general correspondiente al año T se expresa aritméticamente del siguiente modo:

$$I_G^T = 100 \frac{\sum_i^N q_i^0 p_i^T}{\sum_i^N W_i PM_i^T} = 100 \frac{PM_G^T}{PM_G^0}$$

donde:

N : número de clases de cultivos o aprovechamientos.

q_i^0 : superficie de 2020 del cultivo "i".

P_i^T : precio medio en el año "T" del cultivo "i".

P_i^0 : precio medio en el año base (2020) del cultivo "i".

I_G^T : índice general de los precios de la tierra en el año "T".

PM_G^T : precio medio general en el año "T" con las cantidades del año base (2020).

PM_G^0 : precio medio general en el año base (2020).

Índices de precios de la tierra: Variaciones que se producen en los precios de las tierras de uso agrario en un periodo de tiempo.

Repercusión de la variación de precios de una Comunidad Autónoma en la variación del índice general: Es la parte de variación del índice que corresponde a dicha Comunidad Autónoma si el resto mantiene su nivel de precios.

Repercusión de la variación de precios en porcentaje de una Comunidad Autónoma: Es el porcentaje que representa la repercusión de la variación de precios del punto anterior sobre la repercusión total.

5.5 Origen y tratamiento de la información

Los datos de origen son los consignados en las escrituras públicas de compraventa de inmuebles rústicos, comunicados por los fedatarios públicos a la Dirección General del Catastro, son incorporados por ésta, tras el pertinente análisis, a su base de datos, a partir de la cual se efectúa la extracción que es remitida a la Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística del MAPA, responsable de la operación.

Para el año 2024 se han recibido y analizado un total de 70.727 registros de transacciones de compra-venta y un total de 218.745 transacciones del periodo 2022-2024.

En los casos concretos de Navarra y País Vasco, al no disponer la Dirección General del Catastro de datos de ambas Comunidades Autónomas por no pertenecer al régimen común, se ha mantenido la misma metodología que hasta ahora se venía utilizando para esta operación estadística. En concreto, las fuentes de información para estas Comunidades Autónomas pueden ser una de las especificadas a continuación o una combinación de estas, de acuerdo con sus criterios y disponibilidad de datos, en coherencia con la metodología de EUROSTAT. En particular:

- a. "Observación directa" de los precios de las categorías de tierras agrícolas que se determinen. En este caso, la explotación agrícola es contactada directamente y los precios de las transacciones reales relacionadas con la explotación o sobre un precio teórico medio. Los datos pueden recopilarse mediante encuestas separadas o integrarse en el sistema de encuestas que ya existe (es decir, encuestas de uso de la tierra, indicadores económicos agrícolas, encuesta de estructuras, etc.).
- b. "Estimación de expertos": recopilación de datos estadísticos a través de una red de expertos. En la práctica se trataría de expertos de las Oficinas regionales de estadística, las representaciones locales de los Ministerios de Agricultura, agentes de las agencias inmobiliarias a nivel regional, Servicios de asesoramiento agrícola, etc.
- c. "Datos administrativos" para obtener información estadística.

Una vez tratados estos datos estadísticamente por Navarra y País Vasco y remitidos al órgano responsable de la operación, éste se ocupa del cálculo de los precios e índices, por las clases (tipologías de cultivos) y las desagregaciones geográficas ya referidas.

5.6 Referencia histórica

La investigación de los precios de las tierras con destino a su explotación agraria se inició por el Departamento en el año 1979 con carácter experimental, adquiriendo un notable impulso desde 1983. Los resultados del año 2001 se elaboraron con una nueva base, la del año 1997. Posteriormente se elaboraron en la base 2011 y desde el año 2018 se han publicado en la base 2016. En el año 2024 se ha cambiado a la base 2020 y se han calculado los precios medios de acuerdo con la nueva base desde el año 2020.

La encuesta de Precios medios Anuales de las Tierras de uso Agrario se publica en el Boletín Mensual de Estadística Agraria, el Anuario de Estadística Agraria y en la WEB del Ministerio:

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-medios-anuales-tierra>

